

# azucahica

Enero 2006

REVISTA INFORMATIVA MUNICIPAL AÑO XIV - VIII EPOCA - NÚMERO 144

Impreso en papel  
ecológico reciclado





## CARTAS A LA REDACCIÓN

### ¿Esto es conciliación de vida laboral y familiar?

Soy una madre de Azuqueca de Henares, tengo un niño de tres años que acude por primera vez al colegio este año. Desde que llevo al niño al colegio me han llamado las profesoras en tres ocasiones para comunicarme que mi niño se había hecho pis y que debía ir yo personalmente a cambiarle de ropa. Yo estoy trabajando durante toda la mañana, y -como se pueden imaginar- no me está permitido salir de mi lugar de trabajo, así que he tenido que buscar a una persona para que se ocupe del niño y pagarle un dinero extra. Por eso ahora pago el colegio y además a esta persona. Creo que represento a muchos padres y madres que se encuentran en mi situación y me gustaría que alguien me diera una solución. Se escucha por todas partes que los poderes públicos están buscando distintas maneras de conciliar la vida laboral y la familiar ¿es ésta una de ellas?

Sonia Robles

### Nuestros mayores

Hace muchos años, cuando el que escribe esto no había nacido siquiera, imagino cómo debería ser la vida de éste pueblo tan querido hoy por mí. Las calles eran de tierra y cuando venían las lluvias se formaban auténticos barriales. La gente en edad de trabajar, y también niños, en aquella época, hablo aproximadamente después de la posguerra, años cincuenta, se dedicaban principalmente a las labores del campo, tan duras en aquel tiempo, puesto que había pocos tractores y los que había no eran como la maquinaria agrícola que tenemos ahora. Se segaba a hoz, se cultivaban grandes cantidades de terreno, las patatas, por ejemplo, a mano con un azadón. Eso sí que era "hincar el lomo" y darse la gran paliza para poder comer.

Por eso quiero recordar a aquella gente que fueron los que con la base que ellos tenían, hicieron posible lo que tene-

**NOTA:** La Redacción de AZUCAHICA no comparte necesariamente el contenido de las cartas publicadas en esta sección, ni se hace responsable de las opiniones vertidas en ellas. Los textos, que deberán ir necesariamente firmados, no deben sobrepasar las 40 líneas mecanografiadas y en los sobres debe figurar el encabezamiento "Cartas a la Redacción". Además, el remitente debe adjuntar fotocopia del D.N.I. y número de teléfono. AZUCAHICA se reserva el derecho de publicar, resumir o extractar las cartas en el caso de que se considere necesario. En el caso de que las cartas se envíen por correo electrónico ([azucanica@azuqueca.net](mailto:azucanica@azuqueca.net)), se deberá hacer llegar a la Redacción de AZUCAHICA por cualquier medio una copia del DNI del autor.

mos hoy. Les debemos la admiración, pleitesía y respeto que merecen por su contribución hacia el estado de bienestar que hoy tenemos, sin ellos no hubiera sido posible por ejemplo, el asfalto que hoy recubre el casco de Azuqueca, entre otras muchas cosas.

Quiero desde esta revista, darles las gracias a todas esas personas, entradas en años, y que muchas ya desgraciadamente no están entre nosotros, que contribuyeron a que Azuqueca sea la "ciudad" que ya es. A los que trabajaron en las fábricas que había en la parte sur del pueblo, a los que trabajaron de hortelanos en huertas que no eran suyas, pero que las sembraban para recoger luego la cosecha. Gracias a ellos de todo corazón, porque cada persona de aquella época, es parte de la Historia de este pueblo. Por eso les debemos todas nuestras atenciones, todo nuestro respeto y todo nuestro cariño. Gracias de todo corazón.

José Gabriel García Sánchez

### Calle Dolores Ibárruri ¿Por qué no?

En primer lugar, me gustaría decir que soy nacido y crecido en Azuqueca y con esto sólo pretendo recordar que si hay un alcalde desde hace 30 años es porque la mayoría de los azudenses decidieron votar a sus proyectos durante todos estos años.

Señor don Ángel Menéndez González-Palenzuela, tengo que recordarle que en Azuqueca también hay y hubo calles, plazas y demás... que recordaban al antiguo régimen franquista, unas perduran y otras se cambiaron (salga a pasear por el centro del pueblo). Tengo que decir que doy mi enhorabuena a todos aquellos alcaldes que desterraron y destierran de nuestras calles todo lo que tenga que ver con un régimen, en el cual España ha estado 40 años anclada en un retraso social, económico y cultural, debido a los delirios de poder

de un dictador que hasta sus últimos días, decidió por voluntad propia (y a través de un golpe de estado, porque fue así como el régimen se hizo con el poder) tener a todos los españoles agarrados por los... digamos que agarrados por el cuello, a través del miedo, la presión y la dura represión de un auténtico radicalismo.

No sabía, hasta que usted lo ha dicho, que le habían puesto una calle a "La Pasionaria" y déjeme decirle que gracias. Gracias a aquellos que pensaron en darle una calle en Azuqueca a una mujer cuyos únicos delitos fueron la lucha por los derechos humanos, la lucha por los derechos de los trabajadores y sobre todo, la lucha por los derechos de la mujer.

En su carta habla usted de un delito que parece ser de "sangre" en el que esta mujer, según usted es "responsable", la verdad es que no sé de qué habla, pero si tiene pruebas le pido por favor que me las muestre, cosa que yo y bastantes españoles podemos mostrar bastantes delitos de sangre del antiguo régimen.

En su carta leo también que la Guerra Civil fue una lucha entre hermanos, permítame decirle desde mi vivencia personal, que no fueron los hermanos los que decidieron por voluntad propia ponerse a luchar entre sí, sino que a unos los reclutaban a la fuerza en el bando nacional y los que no se sumaron a este bando tuvieron que luchar en contra de su propia sangre. Me gustaría decirle también que gracias a que ese régimen desapareció, tanto usted como yo nos podemos expresar libremente en un periódico local.

A través de su carta leo también que usted "incita" al cuerpo de la Guardia Civil a que dé su opinión sobre el nombre de esta calle, ya que el nuevo cuartel, parece ser que está instalado en dicha calle. A mí también me gustaría, que en los tiempos en los que vivimos, la Guardia Civil pudiera expresarse, sindicarse, manifestarse libremente y creo

que poco a poco lo están consiguiendo, cosa que me parece extraordinaria para todos los demócratas que queremos seguir viviendo en libertad.

Me voy a permitir el tremendo lujo de darle un consejo: no mezcle la velocidad con el tocino, ya que aunque todos sabemos que tanto Zapatero como Bonilla, son de la misma corriente política, también tenemos que tener en cuenta que no es lo mismo Azuqueca que España ya que aunque Rajoy y Piqué son de la misma corriente, no es lo mismo homenaje a la Constitución, que no al Estatut.

Juan Pacheco Pache

### Calle Dolores Ibárruri

También en mi caso, coincidente con un abundante criterio según he tenido ocasión de comprobar, me ha causado sorpresa -que no indignación- que a una calle nueva determinada de nuestra localidad se le haya denominado "Calle Dolores Ibárruri". Esta sorpresa viene fundamentada a que con anterioridad se han separado de la toponimia de nuestro callejero las calles o avenidas de "José Antonio Primo de Rivera", "Calvo Sotelo", "Generalísimo", etc. No tengo nada que objetar a esto último, pero me parece inapropiado que sin pensar en la posible aceptación o no de los vecinos que todavía en algunos casos ni siquiera viven en esa calle, se les haya endosado esa -para muchos discutible- denominación.

Algunos podrían preguntarse ¿por qué no tiene una calle Buenaventura Durruti? Algunos conocedores de su biografía podrían considerarle un valiente defensor de la dignidad del hombre como entidad individual social y humana. ¿Por qué no José Antonio? Él también era un idealista que consideraba la dignidad del hombre como un portador de valores eternos ¿No sería más conveniente dejar descansar en las páginas de la Historia la Guerra Civil?

(sigue en pág 4)

# SUMARIO

## GABINETE DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES

Calle Ciudad Real, 1 (El Foro)  
19200 Azuqueca de Henares  
(Guadalajara)

## CONCEJALÍA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

## REVISTA AZUCAHICA

azucahica@azuqueca.net  
Tfno: 949 27 75 29  
Fax: 949 26 40 83

## RADIO AZUQUECA

radioazuqueca@azuqueca.net  
Tfno: 949 26 37 72

### REDACCIÓN:

Lourdes Manzano, Sara Vítores

### TÉCNICOS DE CONTROL Y MANTENIMIENTO:

David Pinillos, José Luis  
Gutiérrez y Víctor Manuel Rojas.

### FOTOGRAFÍA:

Álvaro Díaz Villamil

### IMPRIME:

GRÁFICAS RUIZ POLO, S.A.

### EDITA:

AYUNTAMIENTO DE  
AZUQUECA DE HENARES

Depósito Legal nº GU-66-1981

Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones publicadas en este número salvo autorización expresa del Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares

Tirada de este número:  
10.000 ejemplares

**La carretera de la  
Vega buscará la  
reducción del tráfico  
en el casco urbano  
(Pág. 5)**



**El estudio “Barrio  
a Barrio” del PP  
analiza Asfain  
(pág. 11)**



**Los agentes de la Policía Local de  
Azuqueca comienzan a prestar servi-  
cio de 24 horas a diario (pág. 13)**

**Los trabajadores  
municipales descon-  
vocan la huelga y  
esperan respuesta del  
Ayuntamiento (pág. 14)**



**El tercer polideportivo municipal  
podría funcionar en 2008 (pág. 23)**

**La Carrera Popular  
San Silvestre  
congrega a cientos de  
personas de todas las  
edades en el último  
día del año.  
(pág. 24)**



**Los adjudicatarios de las viviendas  
de Vitra ya tienen sus llaves (pág 7)**

**El consejero de  
Educación inaugura  
el nuevo aulario del  
instituto San Isidro  
(pág. 8)**



**El alcalde, Florentino García  
Bonilla, satisfecho con  
las inversiones realizadas  
en 2005 (pág 9)**

## Y ADEMÁS ...

**LA NAVIDAD EN IMÁGENES (Págs. 14 Y 15)**

## ABRE TU PUERTA A LA INFORMACIÓN, DEJA QUE AZUCAHICA ENTRE EN TU CASA

La Revista Municipal AZUCAHICA distribuye cada mes 10.000 ejemplares con el objetivo de llegar a todos los hogares, comercios y centros públicos de Azuqueca. Pero, para garantizar que el reparto de este boletín informativo sea lo más eficaz posible, necesitamos tu colaboración.

Mejoramos el reparto de AZUCAHICA si:

- Tienes buzón en tu casa
- Abres la puerta del portal cuando la persona que buzonea la revista en tu zona se identifica como encargado del reparto de AZUCAHICA.
- Permites el buzoneo de AZUCAHICA en el interior de los portales, aunque exista un espacio en el exterior destinado a publicidad.
- Respetas las revistas de otros buzones y sólo coges la que está en el de tu casa.

Además, te pedimos también que si AZUCAHICA no llega a tu casa regularmente te pongas en contacto con nosotros en: **Gabinete de Comunicación. C/ Ciudad Real, 1 (El Foro)**, o a través de correo electrónico [azucahica@azuqueca.net](mailto:azucahica@azuqueca.net)

**¡GRACIAS POR AYUDARNOS A MEJORAR EL SERVICIO!**



## (viene de pág 2)

¿Por qué no un general Prim para los que siendo monárquicos no sean "borboneros"? ¿Acaso algo que objetar a la valentía en defensa de la libertad de un general Torrijos, fusilado entre otros con un marino tatarabuelo mío, (cuya esposa tuvo que pagar los cincuenta y tantos grilletes con los que fueron fusilados para que no les cortaran las manos al enterrárselas) cuando defendían la "otra" Constitución, aquella que no necesitó de acuerdos o apáños entre "rojos" clandestinos o "azules" camuflados? ¡Hasta Espronceda le dedicó unos sentidos y románticos versos! Puestos a buscar denominaciones de carácter político con alguna connotación destacada de tipo humanístico podría recurrirse a personajes no tan bélicos como los anteriores, tales como Giner de los Ríos, que tiene la ventaja de que con una sola calle se podría homenajear a los dos hermanos, Francisco y Hermenegildo ya que ambos colaboraron en la creación de la Institución Libre de Enseñanza, gracias a la cual aprendieron a leer y escribir muchos hijos de las clases más modestas. Otro como Nicolás Salmerón, primer presidente de la Primera República al cual ni siquiera los llamados franquistas se atrevieron a quitar del callejero malagueño (yo nací en 1945 en el número 27 de la calle de "Don Nicolás Salmerón"), dada su integridad intelectual y moral y tantos otros personajes afortunadamente tan abundantes en la prolífica historia de España.

Los vecinos de Vallehermoso estamos bastante satisfechos de que todas las calles tengan denominaciones de creadores artísticos. En este caso de notables músicos. Eso facilita que cuando alguien busca una calle determinada, al tener nombre de músico se le puede orientar por este inteligente motivo. Otras zonas tienen nombre de ríos o de poblaciones y sus vecinos disfrutan de la misma ventaja. ¿A qué motivo viene ahora, como diría un marino, "mear a barlovento"?

Juan Montero Ramírez

**Sobre la calle Dolores Ibárruri**  
Esta es una carta abierta a Don Ángel Menéndez González Palenzuela. Me gustaría comenzar trasladándole una informa-

ción que, a todas luces, le va a sentar muy mal. Vera usted, don Ángel, en el transcurso de una comida popular con la que se conmemoraba el Día Internacional de la Mujer en el año 2002, fueron elegidos los nombres de mujeres que se colocarían en las calles del sector por el que usted paseaba aquel día.

Esta iniciativa fue promovida por el propio Ayuntamiento cuando de mi concejalía dependía la gestión del área de la Mujer, y fueron las 400 personas que asistieron a aquella comida las que, con sus votos, eligieron esos nombres. Si hubiera seguido paseando, habría observado que también están Pilar Miró, María Zambrano o Clara Campoamor entre otras, todas ellas mujeres relevantes de nuestra sociedad durante el siglo anterior. Para su disgusto, Dolores Ibárruri, fue la segunda más votada.

Fue, por tanto, decisión popular que una de las calles llevará su nombre. Por cierto, no recuerdo que se preguntara a nadie cuando se colocaron los símbolos a los que usted hace alusión y que se han retirado recientemente.

Esa es la diferencia entre aquella época, que usted añora, y el momento actual. Como también lo es el hecho de que pueda enviar su carta a un medio de comunicación y sea publicada sin ninguna censura, a pesar de su contenido rencoroso y antidemocrático.

Pero lo más despreciable de todo lo que contiene es el insulto que lanza a los miles y miles de ciudadanos y ciudadanas que, libremente, han depositado su confianza durante 28 años en una misma persona. No sólo insulta a los ciudadanos, sino que también insulta a la misma democracia, esa en la que usted no creerá jamás.

María José Naranjo Bravo  
Concejala del Ayuntamiento de  
Azuqueca de Henares

#### Sobre la manifestación de Guadalajara

El pasado 17 de diciembre, con motivo de los seis meses del incendio que costó la vida a 11 vecinos de Guadalajara, los familiares de estas convocaron una manifestación para que sus víctimas, que son las víctimas de todos, no queden en el olvido. Esta manifestación fue secundada por numerosos ciu-

danos de Guadalajara, que no queremos que acontecimientos como el que sucedió el pasado 17 de julio se vuelvan a producir.

Pero como vecino de Guadalajara también tengo que demostrar mi pesar por la manipulación que esta manifestación, y otras muchas, tuvo por miembros del PP. A la cabeza de la manifestación estaban la señora Ana Pastor, José Manuel Molina (Secretario del PP en Castilla La Mancha y alcalde de Toledo) y Luís de Grandes (diputado del PP por la provincia de Guadalajara). Lo que en principio parecía una protesta de los familiares y la solidaridad del pueblo alcarreño, se convierte en un acto manipulado por el PP.

Allí, en la manifestación, había una pancarta muy coherente portada por un grupo de libertarios guadalajareños. La pancarta rezaba "Con el dolor no se sacan votos". Pues bien, este grupo de persona fue increpado por manifestantes del PP o próximos a las tesis de este partido. Con preguntas tan absurdas como: "¿Dónde están los del Prestige ahora?" a lo que los libertarios contestaron "Aquí mismo, porque también estuvimos en la manifestación del Prestige". Otros directamente decían "¿Qué sentido tiene esto?". Pues la pancarta tenía mucho sentido, y si de tan demócratas se la quieren dar los miembros del PP y sus simpatizantes, lo primero que deberían de haber hecho es no molestar a este grupo de ciudadanos que solo quiso dar su visión del acontecimiento. Porque este grupo de libertarios increpados están en todas las movilizaciones que simbolicen una mejora de la ciudadanía alcarreña. Ya participaron en los anteriores acontecimientos sobre este mismo asunto, y también en otros muchos como la petición de mejoras en la educación, en el medio ambiente y en la vida política y social de la ciudad de Guadalajara, como en la organización de múltiples actos culturales.

La derecha política de este país lo que debería de hacer ya es dejar su estrategia de crispación, no manipular acontecimientos como el del sábado para sacar su rédito de votos, porque lo que decían del Prestige, en Castilla La Mancha, por poner un ejemplo, la Consejera de Medio Ambiente

dimitió cuando el incendio quedó controlado, cosa que el Consejero de Galicia no hizo cuando el Prestige. También tienen que callar porque la señora Esperanza Aguirre (a parte de todos los pelotazos inmobiliarios que su esposo ha dado en Guadalajara por la construcción del AVE en Yebes) dijo en julio que no podía dar ayuda a Guadalajara porque tenía 7 incendios descontrolados en la provincia de Madrid, cuando solo tenía dos y controlados. Y esto después del bochornoso espectáculo que el diputado Hernando dio en el congreso con Pérez Rubalcaba.

Y que conste que esto no es una defensa del PSOE y su política. Sobre el incendio de Guadalajara hay responsabilidades políticas de altas estancias y el gobierno de Rodríguez Zapatero tiene mucho que decir al respecto, pero desde luego no es el PP el más indicado para este cometido, porque es quien más tiene que callar en este país. Por ello los libertarios de Guadalajara estuvieron a la altura de las circunstancias y no así la derecha política que sólo quiere votos, crispas y mantener un estado de tensión que le va a costar muy caro.

Un 10 a los familiares por la convocatoria, a los libertarios por su actitud, y un 0 a aquellos que llamanándose demócratas no toleran a los que no piensan como ellos.

Julián Vadillo Muñoz

#### El ajedrez también existe

Después de leer la revista Azucahica del mes de diciembre no he podido por menos que dirigirme a ustedes para comunicarles que desde el pasado mes de octubre se viene celebrando un torneo provincial de ajedrez organizado por la Diputación de Guadalajara en la que participan entre otras categorías, los alumnos de la escuela de Ajedrez de Azuqueca que básicamente son chicos entre 8 y 13 años. Han estado compitiendo en Sigüenza, Horche, Pastrana y el día 27 de noviembre en la vecina Alovera, todavía no he visto que se haya hecho ninguna mención en su revista, ni siquiera cuando el campeonato se celebró en Alovera, a lo mejor es que como no se presenta ningún concejal, no merece la pena.

Teresa Yugueros Yugueros

**El proyecto se contempla en el Plan de Ordenación Municipal de Azuqueca aprobado por unanimidad en el año 1999**

## Prolongar la carretera de la Vega es “imprescindible”, según el Ayuntamiento

- ▶ Desde Alovera, llegará a Azuqueca y enlazará con la carretera de Villanueva y con la autovía A2. El objetivo es reducir el tráfico en el casco urbano.
- ▶ El consistorio azudense ha sugerido a la Junta que el trazado pase por debajo de la carretera de Alovera, con una glorieta de conexión al nivel de ésta.

La prolongación de la carretera de la Vega (antigua “carretera de la patata”) hasta Azuqueca es un proyecto “absolutamente imprescindible” para ordenar el tráfico en la carretera de Alovera, en la rotonda de plaza de Asia y en el tramo de N-320 que discurre frente a la urbanización Bienvenida. Así lo considera el Ayuntamiento de Azuqueca, que ha enviado varias sugerencias a la Dirección de Calidad Ambiental de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a petición de este órgano, antes de que el diseño de esta vía sea definitivo.

La infraestructura se contempla como una alternativa al cada día más numeroso tráfico que discurre por esta zona del casco urbano de Azuqueca. El alcalde, Florentino García Bonilla, ha recordado que se trata de una reivindicación del municipio que se remonta en el tiempo más de dos lustros y que aparece reflejada en el Plan de Ordenación Municipal aprobado en el año 1999 por unanimidad en el Ayuntamiento. “Desde Azuqueca queremos que se haga el proyecto y que al tiempo tenga la menor repercusión ambiental posible y el menor impacto sobre las viviendas colindantes”, señalaba el alcalde. Para el concejal de Urbanismo, Julio García, esa futura carretera “es un eje vertebrador del Corredor” y para el concejal de Izquierda Unida, Emilio Alvarado, no cabe duda de que se trata “de una vía muy demandada y necesaria para el municipio”.

### Tráfico muy intenso

Según se recoge en el Estudio de Movilidad encargado por el Ayuntamiento el año pasado, más de 16.000 vehículos circulan cada día por la carretera de Alovera, muchos de ellos procedentes de Alovera, Quer-



Propuesta de trazado para la futura carretera

y Villanueva de la Torre, que atraviesan el casco urbano azudense desde o en dirección a la autovía. La cifra de vehículos se dispara hasta los 17.700 si el tramo de referencia es el de la N-320 que discurre frente a la urbanización Bienvenida. Todos estos tráficos, a juicio del Ayuntamiento, deben ser regulados mediante este proyecto de prolongación de la carretera de la Vega, que contará con una conexión con la autovía. La memoria-resumen del proyecto presentada por la Consejería de Obras Públicas contempla la prolongación de la Carretera de La Vega desde Alovera y la construcción de una circunvalación

que permita la conexión con la carretera de Villanueva de la Torre.

### Sugerencias de Azuqueca

El Ayuntamiento de Azuqueca quiere que la calzada de la futura infraestructura discurre en parte soterrada (por debajo de la actual carretera de Alovera) y disponga una glorieta en superficie; que el trazado se aleje lo más posible de las urbanizaciones; que se tenga en cuenta la cercanía de la Cañada Real La Galiana y del arroyo El Vallejo; así como que se elija la alternativa “más funcional, que permita un tráfico fluido y disponga de dos carriles por sentido”.



Julio García, Florentino García Bonilla y Emilio Alvarado, en la presentación de las sugerencias del Ayuntamiento de Azuqueca

## El mismo tráfico, pero mejor ordenado

“Al proponer esta nueva carretera, no se está inventando un nuevo tráfico, sino que se está tratando de ordenar mejor el ya existente”. De este modo, rechazaba el concejal de Urbanismo, Julio García, las críticas de algunos colectivos vecinales a la ampliación de la carretera de la Vega hasta Azuqueca con el argumento de que supondrá una mayor carga de tráfico para las zonas colindantes (en Azuqueca, el barrio de Vallehermoso). “Ahora mismo, los vehículos están pasando ya a 20 metros de las vallas de algunas de las viviendas de Vallehermoso y estamos hablando de más de 16.000 vehículos al día, según el Estudio de Movilidad que hizo el Ayuntamiento el año pasado”. En la misma línea se ha pronunciado el concejal de Izquierda Unida Emilio Alvarado, quien considera que “actúan de mala fe quienes aseguran, por ejemplo, que aumentará el tráfico en la avenida Virgen de las Nieves porque la nueva carretera no tiene acceso ni lo puede tener a esta avenida”. Alvarado sostiene que “el tráfico ya molesta; ya pasa por zonas pobladas y de lo que se trata es de hacer una mejor ordenación”. García y Alvarado coinciden también en señalar que la nueva carretera, lejos de suponer un perjuicio para el colegio Maestra Plácida Herranz supondrá una mejora para este centro, “por la sencilla razón de que los vehículos que ahora pasan al lado del recinto, no lo harán con la nueva carretera”, en palabras del edil de Urbanismo.

Por su parte, el alcalde asegura entender la preocupación de algunos de los vecinos más cercanos al trazado de la futura carretera, aunque confía en que el temor desaparezca ante “las propuestas constructivas del Ayuntamiento”. “Hay otras personas -continúa el alcalde- que mienten, engañan y crean alarma innecesaria entre los vecinos”. Para el primer edil, “el Ayuntamiento debe velar por los intereses generales del municipio y de sus vecinos”. “Insisto además en que también los vecinos en su día dieron su aprobación a esta infraestructura prevista en el Plan de Ordenación”.

6 / Enero 2006

azucahica

Es el situado entre las carreteras de Villanueva y Meco y por debajo del complejo San Miguel hasta el Sur R2

## El sector SUR R6 permitirá construir 2.000 nuevas viviendas

El último pleno del Ayuntamiento del año 2005 aprobaba el 27 de diciembre el primer paso para la urbanización de un nuevo sector urbanístico en Azuqueca, el SUR R6, que se sitúa entre las carreteras de Villanueva y Meco y por encima del SUR R2 hasta el Complejo Deportivo San Miguel. Con los votos en contra del Partido Popular, se daba luz verde a la alternativa técnica y se adjudicaba la urbanización a la Unión Temporal de Empresas integrada por Hansa Urbana, SA y Dragados, SA.

Según los datos facilitados por el concejal de Urbanismo, Julio García, el SUR R6 es el sector de mayor extensión de los desarrollados en el actual Plan de Ordenación Municipal, con 323.000 metros cuadrados de superficie. "Es el primer sector de la segunda fase del Plan que va a pleno y no se ha desarrollado antes porque algunos servicios -como es el caso del colector general- debían acometerse desde el SUR R2". El futuro barrio tendrá alrededor de 2.000 nuevas viviendas y de ellas sólo una cifra muy reducida (en torno a 40) serán de tipo unifamiliar. El resto, se distribuirán en un total de 13 manzanas de edificios que tendrán hasta cinco alturas más ático. "Con este diseño -explica Julio García-

mantenemos una altura moderada, que consigue liberar más espacios para otros equipamientos y viarios". En cifras, el hecho de que se haya optado por este tipo de edificación para el nuevo sector significa que los alrededor de 42.500 metros cuadrados que habría que reservar para equipamientos aplicando la Ley de Ordenación del Territorio (LOTAU) se amplían hasta los 56.000 metros cuadrados.

El 50 por ciento de las

**Las carreteras de Meco y Villanueva se ampliarán y el nuevo barrio tendrá un bulevar central de 50 metros de ancho**

viviendas que se construyan en el R6 tendrán que tener algún tipo de protección, tal y como establece la ley y un 15 por ciento se podrán construir sobre el suelo que le corresponde al Ayuntamiento por el desarrollo del sector.

**Varios con mayor capacidad**  
El viario de mayores dimensiones de los previstos en el futuro R6 es un bulevar central de



Las viviendas del nuevo sector urbanístico estarán distribuidas en 13 manzanas de edificios que podrán tener hasta cinco alturas más ático. Se reserva una pequeña superficie para 40 viviendas unifamiliares.

50 metros de ancho paralelo a la avenida del Siglo XXI. El andén central reservado para uso peatonal tendrá 20 metros de anchura. Un segundo bulevar, de 32 metros de ancho,

**La superficie reservada para zonas verdes asciende a 39.000 metros cuadrados del total de 323.000 que tiene el R6**

supondrá la prolongación de la avenida de Europa y el resto de las calles previstas para el nuevo barrio serán de mayor anchura que las de otros sectores del municipio para evitar la saturación. "Una de las novedades del R6 -continúa el edil de Urbanismo- es que se eleva la dotación de plazas de aparcamiento en los edificios, al tiempo que se amplía el espacio de estacionamiento en

las calles". Así, en este nuevo sector, los edificios tendrán que ofrecer 1,5 plazas de aparcamiento por vivienda o 100 metros cuadrados de superficie, frente a otros sectores donde el mínimo se establecía en una plaza de aparcamiento. Se prevé también que los bulevares dispongan de carril bici.

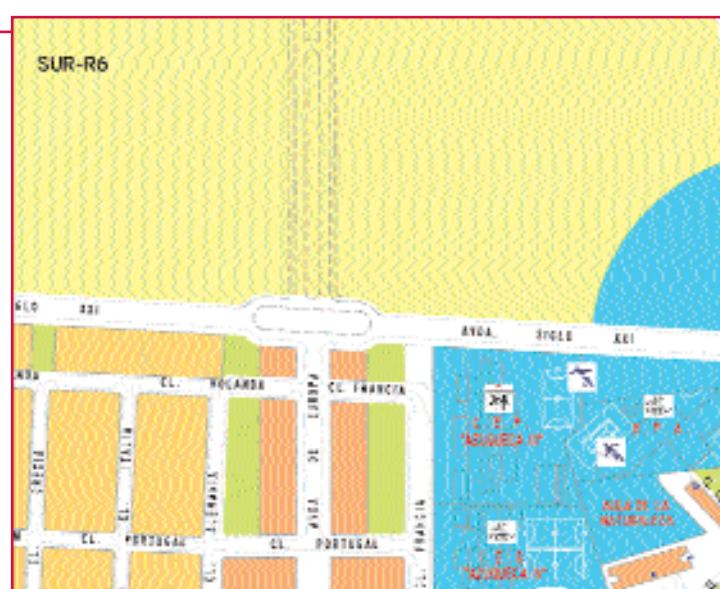
Por otra parte, los edificios tendrán que disponer de bajos para uso comercial, porque no se reserva ningún suelo para este fin.

### Zonas verdes y otros equipamientos

La suma de los espacios reservados como zona verde en este nuevo barrio asciende a 39.000 metros cuadrados. "Habrá dos grandes zonas, y de ellas, la más próxima a la carretera de Meco, supondrá la continuidad del Parque de Los Almendros; además, se prevén zonas verdes próximas a las edificaciones y a lo largo de los bulevares", detalla Julio García.

Por otra parte, una parcela de 9.600 metros entre la carretera de Villanueva y la avenida del Siglo XXI se reserva para la construcción de la estación de autobuses, tal y como se prevé en el Plan de Ordenación. Sin embargo, el uso definitivo de ese suelo podrá ser distinto, si así lo acuerda el Ayuntamiento.

En el diseño del nuevo sector, se contempla también la reserva de alrededor de 20.000 metros cuadrados por debajo del aparcamiento del San Miguel y de otros 16.000 metros en el perímetro del Complejo. Para facilitar el acceso a estas instalaciones deportivas, se acondicionará el camino desde la carretera de Meco.



El Sector Urbanístico SUR R6 se extiende entre las carreteras de Meco y Villanueva y desde el límite del R2 hasta el complejo polideportivo San Miguel. Las obras de urbanización podrían comenzar, según las previsiones del Ayuntamiento, a mediados de 2006. El Ayuntamiento va a exigir a los promotores que completen la urbanización antes de empezar a edificar. "Sabemos que eso supone un riesgo de deterioro de elementos como acerado y zonas verdes, pero preferimos incrementar la vigilancia y conseguir que todo esté listo para cuando las viviendas se puedan ocupar", explica el edil de Urbanismo.

**El presidente castellano-manchego, José María Barreda, alaba la política de vivienda del Ayuntamiento azudense**

## Los propietarios de las 148 viviendas de Vitra ya tienen sus llaves

Entre los días 20 y 21 de diciembre, los adjudicatarios de las 148 viviendas protegidas construidas por la cooperativa Vitra en la promoción "Los Jardines de Azuqueca III" firmaban las escrituras y recibían las llaves de sus nuevas casas. Unos días antes, el 16 de diciembre, el presidente regional, José María Barreda, acudía a Azuqueca para visitar los pisos y participar en un acto simbólico de celebración del fin de las obras. Barreda destacaba que este tipo de promociones de viviendas protegidas posibilitan el acceso a pisos de calidad por un precio que puede llegar a ser la mitad del de mercado. El presidente regional elogió la política urbanística desarrollada por el Ayuntamiento de Azuqueca en materia de vivienda y señaló que "al tratar de incidir en el precio del suelo, se ataca la raíz del problema del precio". En relación con el crecimiento demográfico de la localidad ("el más alto de España"), Barreda destacó la necesidad de que las administraciones respondan a la demanda de viviendas y actúen de manera coordinada para urbanizar "de manera adecuada y, al tiempo, para hacer una ordenación del territorio que sea además sostenible". En este sentido, se refirió también al proyecto para promover "más de mil viviendas protegidas en Azuqueca", sobre suelo rústico de reserva situado entre las carreteras de Meco y Villanueva y por encima del Complejo San Miguel. El proceso de diseño de ese nuevo barrio, aprobado por el consejo de gobierno de Castilla-La Mancha el pasado verano está siendo dirigido por el Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha.

El presidente regional se comprometió además en Azuqueca a que las primeras ayudas del gobierno regional para las viviendas de Vitra lleguen "a partir del mes de enero".

Por su parte, el alcalde, Florentino García Bonilla, se refería en el acto simbólico de



El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, junto al alcalde de Azuqueca, Florentino García Bonilla



María Valtierra, una de las propietarias de los pisos, recibió un ramo de flores de manos del presidente regional

entrega de llaves a otros proyectos para construir viviendas protegidas impulsados por el Ayuntamiento, como el que está desarrollando la misma cooperativa (Vitra Castilla-La Mancha) en las proximidades de la avenida de los Escritores. El edificio, con 84 viviendas, se está construyendo ya, también sobre una parcela adjudicada por el consistorio. "Allí donde el Ayuntamiento tenga la posibilidad, no dudéis de que seguiremos poniendo suelo a disposición para la construcción de viviendas protegidas", afirmó el alcalde.

Con un contundente "por supuesto que habrá más" confirmaba también el concejal de Urbanismo, Julio García, los planes del Ayuntamiento en materia de vivienda protegida. "Ver que los proyectos se hacen realidad, como es el caso de estas 148 viviendas protegidas,

es muy satisfactorio y seguiremos trabajando para tratar de facilitar el acceso a la vivienda a muchas personas", señalaba García.

## La urbanización del barrio que tendrá más de mil viviendas protegidas empezará en 2007, según la Junta

El consejero de Urbanismo y Vivienda de la Junta de Comunidades, Alejandro Gil, prevé que en el año 2007 puedan comenzar las obras de urbanización del barrio en el que se prevé la construcción de más de mil viviendas protegidas en Azuqueca, sobre un suelo calificado hasta el momento como rústico de reserva y situado entre las carreteras de Villanueva y Meco. "A lo largo de 2006 se redactará el proyecto de urbanización,

## Pisos de 80 metros cuadrados por 85.000 euros

Las viviendas de la promoción "Los Jardines de Azuqueca III" tienen superficies que oscilan entre los 70 y los 90 metros cuadrados útiles, entre uno y cuatro dormitorios, trastero y garaje. "Los cooperativistas han pagado de media unos 85.000 euros por una vivienda de 80 metros cuadrados de superficie", detalló Julio Herrera Sant, presidente del Consejo Rector de la cooperativa Vitra Castilla-La Mancha, para quien en parámetros de calidad esta promoción no tiene nada que envidiar a cualquier otra. "Las viviendas han sido objeto durante todo el proceso de construcción de un control de calidad muy exigente y el resultado final no desmerece del régimen privado", asegura Herrera.

Esta promoción cuenta con una vivienda adaptada a personas con problemas de movilidad.

"Los Jardines de Azuqueca III" se estructura en forma de cuatro edificios independientes de planta baja más tres alturas. El suelo (5.000 metros cuadrados en el SUR R-2) fue adjudicado por el Ayuntamiento a Vitra en un concurso convocado hace tres años, en 2002.

en un proyecto que iniciamos cuando el Ayuntamiento de Azuqueca se dirigió a nosotros para pedirnos alguna actuación que facilitara la construcción de vivienda protegida en una zona como es el Corredor del Henares", recordaba el Consejero. El número definitivo de viviendas que podrán construirse en este sector ("todas ellas protegidas") se determinará una vez que se avance la tramitación del proyecto urbanístico, según Alejandro Gil.

**El consejero de Educación inauguró el edificio, que tiene once aulas, despachos, aseos y una cafetería**

## El San Isidro ya dispone de su nuevo aulario

El instituto de Secundaria "San Isidro" dispone de un nuevo edificio, de 1.314 metros cuadrados de superficie, en el que se han habilitado once aulas (dos de ellas de grandes dimensiones), despachos, aseos, un almacén y un espacio para cafetería. El consejero de Educación y Ciencia, José Valverde, inauguró oficialmente el aulario el 12 de diciembre, en un acto en el que destacó por encima de las infraestructuras, "la importancia que en el logro de una educación de calidad tiene el equipo humano que da vida cada día a los centros educativos, alumnado, profesorado, madres y padres, personal de administración y servicios y ayuntamientos". José Valverde destacó del proyecto que se ha tenido en cuenta la accesibilidad a

todos los espacios. La obra ha supuesto una inversión de 886.871 euros, una prueba más, según el consejero, de que Azuqueca es uno de los municipios que mayor inversión en infraestructuras educativas ha recibido en los últimos años para poder organizar la población escolar en esta zona de la provincia de Guadalajara que tanto ha crecido.

### Felicitaciones al centro

El consejero aprovechó su presencia en las instalaciones del San Isidro para felicitar a este centro por su labor y en especial por el trabajo que realizan en la atención a la diversidad del alumnado. Recientemente este centro acaba de ver reconocido su trabajo con el 2º Premio de Compensación Educativa concedido por el Ministerio



**La delegada de Educación, el director del San Isidro, el consejero de Educación y el teniente de alcalde azudense, Víctorio Calles, en las nuevas instalaciones del instituto**

de Educación y Ciencia y en el curso 2002-2003 obtuvo el cuarto premio. "Lo importante es el reconocimiento a nuestro trabajo", aseguraba el director del instituto, Miguel Ángel Alonso, satisfecho al tiempo de que el segundo premio obtenido este año vaya acompañado de una dotación económica de 24.000 euros.

### Plazas suficientes hasta 2007

La puesta en funcionamiento

de los centros educativos de Alovera y Villanueva de la Torre va a suponer la reducción del alumnado matriculado en Azuqueca. Según la delegada provincial de Educación, se cuenta con plazas suficientes para acometer a toda la población educativa prevista hasta el año 2007. María Ángeles Díaz recordaba que en Infantil y Primaria se ha puesto en funcionamiento en este curso el Azuqueca V.

## Más remodelaciones para un centro construido hace 30 años

Las obras volverán al instituto San Isidro el próximo verano. La delegada provincial de Educación, María Ángeles García, ha confirmado que está prevista "una actuación prácticamente completa de renovación de los otros dos edificios del instituto". El proyecto está pendiente de la disponibilidad económica de la delegación, según su titular.

El director del San Isidro, Miguel Ángel Alonso, ha recordado que este centro tiene casi treinta años y asegura que las obras de "modernización y reforma en profundidad" de los viejos edificios "son necesarias". "Con unas instalaciones adecuadas, no sólo se mejora la imagen del centro, sino que los profesionales trabajan en mejores condiciones".



**Imagen de familia captada durante la visita del consejero a las instalaciones del San Isidro**



## El Centro de Adultos vuelve a su edificio

Las obras de remodelación integral del edificio del Centro de Adultos de la carretera de Villanueva ya han terminado y, está previsto que tras las vacaciones de Navidad, las clases se reanuden allí. Durante el tiempo que se han prolongado los trabajos, alumnos y profesores del Centro de Adultos, "Clara Campoamor" han utili-

zado las instalaciones del instituto "Tomás Domínguez Ortiz" y varias aulas y despachos de El Foro. "Hemos estado bien, pero necesitábamos disponer de un espacio propio", ha destacado el director del centro, Francisco Catalán, quien confía en que el día 9 de enero se reanuden las clases en el Centro remodelado.

**El alcalde considera que “todos los proyectos ejecutados son sumamente importantes para Azuqueca”**

## García Bonilla: “2005 ha sido un año muy productivo a nivel de inversiones”

“Con los datos en la mano, podemos afirmar que el año que acabamos de terminar, 2005, ha sido muy productivo en Azuqueca, desde el punto de vista inversor”. De este modo, hacia balance del año que acaba de terminar el primer edil azudense, Florentino García Bonilla, al tiempo que anuncia la continuación de proyectos a lo largo de 2006. “En unos casos, las inversiones hechas en 2005 proceden exclusivamente del Ayuntamiento; en otros, son proyectos para los que hemos contado con subvención de otras administraciones, como la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o la Administración Central; y en otros, el dinero nos ha llegado de esas otras administraciones”, detallaba el alcalde.

A juicio de Florentino García Bonilla, “los datos demuestran que las críticas de la Plataforma *Impuestos sí, pero no así* carecen de fundamento, porque el Ayuntamiento está haciendo un gran esfuerzo en primera inversión, pero también en mantenimiento de servicios, como es el caso del mantenimiento de la piscina climatizada, por poner sólo un ejemplo”. El alcalde asegura que no se puede destacar ninguno de los proyectos completados este año por encima de los demás.



**Florentino García Bonilla**

“Hemos abierto la piscina climatizada, la guardería municipal *La Noguera*, el paso elevado sobre la vía, ha entrado en funcionamiento el colector y también en materia educativa hemos dado pasos muy importantes para el municipio con un nuevo colegio y la ampliación del Instituto San Isidro”. “Todas estas inversiones -continúa García Bonilla- son sumamente importantes para Azuqueca”.

### Proyectos para 2006

A falta de concretar las inversiones previstas en los presupuestos municipales de 2006, el alcalde ha confirmado que se va a poner en marcha el procedimiento para construir una nueva guardería municipal (en

La Paloma); que se abrirá la proyectada Oficina de Empleo y también se construirá la pasarela peatonal sobre la vía del tren. Este último proyecto supondrá una inversión de 750.000 euros aportados a partes iguales por el Ayuntamiento, la Junta y Renfe. El primer edil ha confirmado además que se dará un impulso al proyecto del cuartel de la Guardia Civil y que empezará la construcción del tercer polideportivo (para el que se ha previsto una inversión de 3.300.000 euros, en colaboración con la Junta de Comunidades).

Asimismo, el alcalde ha anunciado que en 2006 se ultimará el proyecto de la sede de la Seguridad Social y se definirá el diseño del nuevo barrio de Azuqueca situado entre las carreteras de Meco y Villanueva y por encima del complejo San Miguel en el que se prevé la construcción de alrededor de 1.600 viviendas protegidas. “Hay además otro proyecto que saldrá adelante este año, que beneficiará a los vecinos de Azuqueca, aunque no se ubica en el término municipal; se trata de la planta de transferencia de residuos que dará servicio al Corredor del Henares y que forma parte del Consorcio Provincial”, concluye el alcalde.

## PROYECTOS INICIADOS EN AZUQUECA EN 2005 Y PENDIENTES DE FINALIZACIÓN

\*Obras del Centro de Especialidades, Diagnóstico y Tratamiento (CDET). Inversión de la Junta de 8.500.000 euros, sobre suelo municipal.

\*Obras del nuevo Cuartel de la Policía Local (212.000 euros).

\*Remodelación integral de la Casa de la Cultura (1.210.000 euros de inversión municipal).

\*Aparcamiento subterráneo de la plaza “3 de abril” (1.200.000 euros de inver-

sión compartida entre el Ayuntamiento y la empresa promotora de las viviendas de la zona).

\*Reforma del Centro de Adultos (600.000 euros aportados por la Junta y el Ayuntamiento).

\*Plan de actuación Integral del barrio de Postas (548.000 euros de inversión municipal).

\*Adecuación de la Reserva Ornitológica (440.000 euros de inversión municipal).

\*Parque del Paseo del Lavadero (290.000 euros de inversión municipal).

\*Centro de Atención Temprana (222.000 euros aportados por la Junta)

\*Centro de Formación del Consumidor (34.000 euros aportados por la Junta)

\*Campo de Césped Artificial (490.000 euros del presupuesto municipal).

\*Nueva estación del ferrocarril (3.600.000 euros, aportados por Renfe).

## Actuaciones completadas en el año 2005

- ▶ Apertura de la Piscina Climatizada (4.600.000 euros de inversión por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).
- ▶ Apertura del colegio de Infantil y Primaria “Azuqueca V” (4.500.000 euros de inversión por parte de la Junta).
- ▶ Remodelación de las avenidas de Meco, Siglo XXI y Enmedio (3.700.000 euros de inversión del Ayuntamiento).
- ▶ Puesta en funcionamiento del Colector General (3.000.000 de euros aportados por la Junta y el Ayuntamiento).
- ▶ Apertura al tráfico del paso elevado sobre el ferrocarril (2.000.000 de euros, aportados por la Junta de Comunidades).
- ▶ Parque del Norte (1.200.000 euros de inversión municipal).
- ▶ Dotación de material y personal para el parque de Bomberos (900.000 euros de inversión compartida entre el Ayuntamiento y el Consorcio Provincial de Extinción de incendios).
- ▶ Ampliación del instituto San Isidro (880.000 euros aportados por la Junta).
- ▶ Guardería municipal “La Noguera” (600.000 euros de la Junta).
- ▶ Apertura del parque Buero Vallejo (170.000 euros de inversión municipal).
- ▶ Aumento de la plantilla de la Policía Local hasta 31 agentes.
- ▶ Apertura de la Unidad Local de Gestión de Empleo (ULGE) (en colaboración con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).

**"Emprendejoven" cuenta con financiación europea y se pondrá en marcha de forma experimental en el Corredor del Henares, la capital y el Alto Tajo**

## **Un programa ayudará a jóvenes en riesgo de exclusión a crear su propia empresa**

Azuqueca de Henares va a ser uno de los municipios beneficiarios del proyecto "Emprendejoven" con el que se pretende fomentar el autoempleo entre jóvenes en riesgo de exclusión. El consejero de Bienestar Social castellano-manchego, Tomás Mañas, ha adelantado que la iniciativa, de carácter experimental y pionera en España, se pondrá en marcha en tres áreas de la provincia: Azuqueca y el resto del Corredor del Henares, la capital y el Alto Tajo. "El proyecto se prolongará durante todo 2006 y los primeros meses de 2007", concreta la concejala de Servicios Sociales azudense, María José Naranjo.

### **Diferencias con el PRIS**

Según la edil, "a diferencia del PRIS [Programa Regional de Inserción Social] de mediación sociolaboral que viene funcionando en Azuqueca y que se centra en conseguir que las empresas contraten a jóvenes en riesgo de exclusión, este proyecto pretende que sean los propios jóvenes quienes pongan en marcha su idea



**Imagen de "Emprendejoven"**

empresarial". Se prevé que participen en la iniciativa un centenar de jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y los 30 años en situación de desempleo y en riesgo de exclusión.

Según el consejero de Bienestar Social, Tomás Mañas, el objetivo es "incorporar al trabajo a aquellas personas que por diversos motivos lo tienen difícil, como inmigrantes, ex toxicómanos, mujeres maltratadas, personas de etnia gitana, ex reclusos, personas

con discapacidad o con enfermedad mental, entre otros". Para todo el programa, que cuenta con financiación de la Unión Europea, se destinará un presupuesto que supera los 680.000 euros.

### **Primeros, la captación**

En la primera fase del "Emprendejoven", se captará a los posibles beneficiarios de la iniciativa, una tarea que va a desarrollar la asociación profesional para la integración (API), en colaboración con los Servicios Sociales.

Una vez que comience la formación de los jóvenes, ésta se centrará en el área de la construcción, la logística, la hostelería y en materia de atención y cuidados a personas mayores o dependientes.

Y ya en la fase final del proyecto "Emprendejoven", se promoverá una unión temporal de las empresas que surjan de la iniciativa de los jóvenes que hayan participado en el programa. Según las previsiones, "Emprendejoven" se prolongará hasta el mes de marzo de 2007.

## **Finaliza la inscripción de inmigrantes en el padrón**

El pasado 21 de diciembre concluía el plazo para que los extranjeros procedentes de países no comunitarios y sin permiso de residencia permanente en nuestro país renovaran su inscripción en el padrón municipal de habitantes.

Se trata de un trámite que el Instituto Nacional de Estadística obliga a formalizar cada dos años, de modo que quienes no renueven su inscripción en el padrón ahora, serán dados de baja. María José Naranjo, la concejala de Servicios Sociales, aseguraba horas antes del cierre del plazo de inscripción, que han sido alrededor de mil los inmigrantes que han renovado su inscripción en el padrón.

Para facilitar la información, el Ayuntamiento dispuso una carta en varios idiomas, rumano, árabe, búlgaro, portugués, francés e inglés, un envío que se ha remitido a los 1.500 extranjeros registrados en el último padrón. Este proceso permitirá además al Ayuntamiento obtener datos actualizados sobre la población inmigrante.

## **Breves**

**Dos peluquerías de Azuqueca, Peluquería Mango y Lucas**

**Peluqueros** han participado en una iniciativa de la asociación de peluquerías y centros de estética de Guadalajara que ha supuesto la edición de un calendario con doce fotografías de sus trabajos. Los doce meses de dos mil seis van a ir acompañados en este calendario por fotografías de modelos peinadas o maquilladas por cada uno de los doce establecimientos de la provincia que se han incorporado al proyecto. Las imágenes han sido captadas por el colectivo "Número F Fotógrafos" de Guadalajara y se van a distribuir entre las peluquerías y centros participantes y en asociaciones de peluquerías.



**Del 1 al 16 de diciembre, 21 artesanos de distintas localidades de la provincia pusieron a la venta sus obras en la Sala de Juegos de El Foro**

## **Primera edición de la muestra del gremio de artesanos de Guadalajara en Azuqueca**

Azuqueca ha acogido, por primera vez, una muestra de la agrupación del gremio de artesanos de Guadalajara. La Muestra se pudo visitar del 1 al 16 de diciembre. Durante el acto de inauguración, el presidente del gremio, José Ricardo Cabañas, expresó su agradecimiento al alcalde, Florentino García Bonilla y la delegada de Industria, Covadonga Pastrana. Cabañas cree que "esta primera edición es solo el punto de partida para muchas otras muestras".

## Segunda fase del estudio "Barrio a Barrio" del grupo Popular

# El PP asegura que faltan servicios de limpieza en los barrios de Asfain y La Paloma

Los concejales del Partido Popular en Azuqueca han elegido los barrios de La Paloma y Asfain para la segunda parte de su estudio "Azuqueca, Barrio a Barrio", un análisis de situación del municipio, que concluye con un informe y un listado de sugerencias dirigido al equipo de gobierno para que resuelva los problemas detectados. El portavoz de la oposición, Eduardo Sanz, ha señalado que a pesar de las diferencias entre el primer barrio estudiado -parte del casco urbano- y los analizados ahora (predominio de viviendas unifamiliares en Asfain y La Paloma, frente a las multifamiliares del primer barrio estudiado), hay algunos problemas comunes, como es el caso de "la falta de limpieza y las deficiencias en infraestructuras". Los populares han incluido también en esta fase del "Barrio

a Barrio" parte del nuevo sector Sur R2.

Para elaborar el trabajo, el PP envió 600 encuestas, a las que respondieron un 6 por ciento de los vecinos, según los datos del grupo. "Los vecinos nos hablan de que uno de los mayores problemas es la limpieza viaria, el tema de infraestructuras o el estado parques y jardines" apuntaba Eduardo Sanz, quien explicaba que los propios concejales han recorrido además todas las calles de estos barrios para saber cuáles eran sus deficiencias.

Desde la oposición se asegura que La Paloma y Asfain presentan graves problemas de aparcamiento, de transporte urbano y de ruidos; se quejan del mal estado de calzadas y aceras y denuncian la falta de pasos de peatones, la suciedad en calles y el mal estado de las



De izquierda a derecha, Begoña Madariaga, Eduardo Sanz y Gabino Cogollo

alcantarillas. En general, según Begoña Madariaga, viceportavoz de la oposición, falta limpieza: "podemos observar esta suciedad en cantidad de manchas de grasa, excrementos de animales domésticos, suciedad que pone en evidencia la clara falta de servicio de limpieza en estos barrios". Los populares han denunciado también que sólo en una de cada cuatro calles de Asfain y La Paloma hay papeleras en buen estado. "En las calles del nuevo sector R2 hay viejos problemas que se repiten como farolas instaladas en el centro de las aceras", añadía Eduardo Sanz.

Con los resultados de estos análisis, el PP entregará al equipo de gobierno 45 propuestas de actuación. "Son 45 propuestas para al menos 45 problemas como la adecuación de las áreas infantiles, que se recupere la función didáctica del arboreto ibérico, que exista regulación de los sistemas de riego en los parques y jardines, que se reformen las insta-

laciones deportivas del Parque Juan Carlos I, que se den soluciones al suelo no urbanizado que linda con los unifamiliares y que se soterrén las torretas de electricidad", resumía Sanz.

### ¿El siguiente?

A lo largo de 2006, los concejales populares tienen la intención de extender el programa "Barrio a Barrio" a las seis zonas que completan la localidad. De momento, Eduardo Sanz asegura que no quiere revelar aún cuál será el próximo barrio que van a estudiar. "No lo voy a anunciar por una razón muy sencilla: porque cuando dijimos que íbamos a ir a analizar Asfain y La Paloma, pusieron la alfombra roja y arreglaron las cosas". Sanz cree que si la oposición anuncia con tiempo qué zona va a estudiar, desde el equipo de gobierno se desocuparán por el resto de barrios: "si anunciamos que vamos a ir a un barrio, se van a desvivir por ese barrio y al resto no les van a hacer caso".

### PREOCUPACIÓN VECINAL

Limpieza viaria 20,86%	Seguridad 8,59%
Infraestructuras 20,25%	Aparcamiento 6,13%
Parques y jardines 12,27%	Parcela Dotacional 5,52%
Zonas de Ocio y Recreio 8,59%	Transporte Urbano 3,68%
Tráfico 8,59%	Fiscalidad (Impuestos) 3,07%
	Ruidos 2,45%

Datos facilitados por el Partido Popular sobre las preocupaciones prioritarias de los vecinos de Asfain y La Paloma

### Gabino Cogollo: "El estado que presenta el parque Juan Carlos I es lamentable".

El concejal popular Gabino Cogollo denunciaba el estado en el que se encuentran los tres parques de los barrios de Asfain y La Paloma de Azuqueca: el Buero Vallejo, el de Los Almendros y el Juan Carlos I. "Es sintomática la dejadez, el abandono y la desidia; parece que lo importante es inaugurar nuevos barrios y zonas verdes y que los que ya tenemos se abandonan a su suerte", afirmaba Cogollo. Según este edil, "el estado que presenta el parque Juan Carlos I es lamentable". Asegura que "faltan árboles, el mantenimiento es nulo, las farolas y las fuentes no funcionan bien y no se ha limitado que viviendas particulares limítrofes con el parque hayan abierto accesos directos a esta zona verde". Por su parte, el edil de Obras e Infraestructuras, Víctorio Calles, cree que las prioridades de su concejalía están en otra parte: "ahora no le toca al Parque Juan Carlos I, tenemos las prioridades de Vallehermoso y El Lavadero, creo que el problema es que está un poco alejado, no va mucha gente y los vándalos se sienten allí a sus anchas".



**El concejal de Obras e Infraestructuras afirma que el proyecto del barrio de Postas habrá finalizado en un máximo de tres meses**

## Las obras del colector de Miralcampo, a falta de recepción

Hace cinco meses que finalizaron las obras del colector de Miralcampo y las de urbanización del sector UP1 que se había comprometido a realizar el Ayuntamiento, las correspondientes al margen izquierdo de la autovía de Barcelona. Sin embargo, el margen derecho de la carretera, el que debía acometer Orihuela de manera directa, aún no están terminadas.

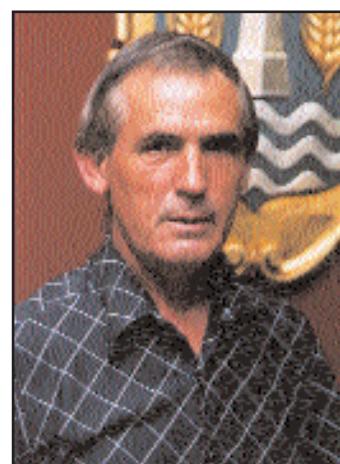
Según el concejal de Obras e Infraestructuras, Víctor Calles, ahora falta la recepción de las obras que ha realizado el Ayuntamiento, que con casi toda seguridad se realizará durante el mes de enero, "la parte que tenía que ejecutar el Ayuntamiento está concluida y en la primera quincena de enero se recibirá", ha afirmado Calles. El concejal ha declarado que la recepción no se ha producido aún, porque "se había dado un plazo de reclamaciones en el que Orihuela -la

promotora del polígono- también debería estar, pero esto no ha sido posible de momento". Las obras del colector de Miralcampo se adjudicaron por 1.203.000 euros, un 23 por ciento menos del presupuesto inicial con el que contaban; lo mismo ocurrió con el montante de los trabajos de urbanización del sector UP1, que vieron reducido su gasto en un 14,22 por ciento.

### Barrio de Postas

En cuanto al proyecto de acondicionamiento urbano del barrio de Postas, el edil ha declarado que en tres meses las obras habrán concluido, "tardaron en empezar a funcionar, pero ahora van a muy buen ritmo, por lo que en dos o tres meses estarán concluidas".

El acondicionamiento del barrio se traduce en una actuación integral de mejoras puntuales en la red de saneamiento, en la red



**Víctor Calles, concejal de Obras e Infraestructuras**

especial de recogida de aguas pluviales, la renovación completa de la red de abastecimiento, nuevas instalaciones de alumbrado público, pavimentación de aceras y calzadas, nueva señalización y mobiliario urbano. El importe del proyecto de la ejecución de obras, que acomete "Viales y Obras Públicas", asciende a 548.000 euros.

**Concluye la primera fase de actuación integral en El Lavadero.** - Para Víctor Calles, edil de Obras e Infraestructuras, las obras del parque de El Lavadero son una de las prioridades de su concejalía, Calles se siente satisfecho con el ritmo de las mismas: "acabamos de finalizar la primera fase del proyecto integral, un proyecto para el que contamos con casi dos millones de euros". El parque de El Lavadero se extiende entre el camino de la Barca -lo que era el antiguo lavadero- hasta la ladera de las trasteras del barrio de Buendía y llega hasta el Vallejo.

**El parque de Vallehermoso ya está abierto al público.** - "El parque de Vallehermoso ya está terminado, sólo quedan algunos remates". Son las palabras de Víctor Calles, edil de Obras e Infraestructuras, que asegura además que toda la extensión del parque está abierta ya al público. Según Víctor Calles, esta fase está concluida pero falta la recepción de una zona, "ahora falta que, después de las fiestas de Reyes, receptionemos la parte que nos queda".

## La Junta se compromete a colaborar en la mejora de edificios municipales

La consejería de Administraciones Públicas va a aportar fondos para financiar las obras de la nueva sede de la Policía Local y también para ampliar el edificio central del Ayuntamiento. El compromiso lo adquirió la consejera, Llanos Castellanos, en una reunión mantenida con el alcalde azudense Florentino García Bonilla a mediados de diciembre. "Aunque todavía no se ha concretado la cuantía de la aportación de la Junta, el compromiso de la consejera es firme", afirma el primer edil.

Alcalde y consejera también hablaron sobre el

futuro cuartel de la Guardia Civil en Azuqueca. "En los próximos días -ha anunciado García Bonilla- se firmará un protocolo que cerrará la participación de cada administración [Ayuntamiento, Junta y ministerio del Interior] en este proyecto".

### Un concurso de ideas

Los problemas de falta de espacio en el Ayuntamiento de Azuqueca se resolverán con una ampliación para la que aún no se ha definido el proyecto. Según el alcalde, Florentino García Bonilla, son varias las alternativas que hasta el momento se han puesto



**De izquierda a derecha, el alcalde azudense, Florentino García Bonilla; la consejera de Administraciones Públicas, Llanos Castellanos; y el director general de Administración Local, Jesús Perea. Foto: Rafael Aguirre (JCCLM).**

sobre la mesa (la construcción de un nuevo edificio, la ampliación del actual o el reciclaje en una altura) y por ello "lo más probable es que se convoque un concurso de ideas para buscar la mejor solución para el edificio y también

para su entorno". El Ayuntamiento dispone de suelo en propiedad en la parte posterior del edificio, circunstancia que facilitará la ejecución de cualquier proyecto de ampliación de las dependencias municipales.

## Sucesos

**Reyerta en La Ermita.**- En la noche del sábado 10 de diciembre, efectivos de la Policía Local y de la Guardia Civil, intervinieron en una reyerta en las inmediaciones de un local nocturno de la calle La Ermita, en la que resultó agredido un varón que fue trasladado al Centro de Salud con una herida en el pómulo derecho y contusiones.

**Detenidos tres jóvenes por actos vandálicos.**- En la madrugada del día 11 de diciembre, funcionarios de la Comisaría de Policía detuvieron a tres jóvenes de edades comprendidas entre los 19 y 21 años, residentes en Azuqueca de Henares, como presuntos autores de los daños causados a varios vehículos que se encontraban estacionados en la vía pública en Guadalajara.

**Agresiones en la calle.**- A las 22.20 horas del 18 de diciembre, la Policía Local intervino en un altercado en la calle San Miguel, en el que J.R.L.G., de 33 años de edad y vecino de la localidad, es presuntamente agredido por su cuñado, R.P.A., de 26 años de edad, quien acusa a su vez al primero de maltratar física y verbalmente a M.J.P.A., vecina de la localidad, esposa del agredido y hermana del agresor, quien se encuentra además en estado de gestación.

**Malos tratos.**- Fuerzas del Puesto Principal de Azuqueca detuvieron el día 3 de diciembre en Quer a Marco S., de 40 años y vecino de la citada localidad, como presunto autor de un delito de malos tratos en el ámbito familiar en la persona de su compañera sentimental. De acuerdo con la denuncia presentada por la víctima, los hechos tuvieron lugar en el domicilio familiar que ambos comparten en Quer. Además, el día 6, fuerzas del Puesto Principal de Azuqueca detuvieron a Roberto Hugo R. G., de 25 años y vecino de la citada localidad, como presunto autor de un delito de malos tratos en el ámbito familiar en la persona de su esposa, de 23 años, con el resultado de agresión. El día 16 efectivos del Puesto Principal de la Guardia Civil de Azuqueca detuvieron a Ernesto G. P., de 45 años y vecino de Griñón (Madrid), como presunto autor de un delito de malos tratos en el ámbito familiar en la persona de su exesposa, de 39 años y vecina de Torrejón del Rey. El mismo día 16, efectivos del Puesto Principal de Azuqueca detenían a Francisco Javier A. R., de 28 años como presunto autor de un delito de malos tratos en el ámbito familiar en la persona de su compañera sentimental. El domingo 18, sobre las 22:15 horas, fuerzas del Puesto Principal de Azuqueca detuvieron a José Raúl L. G. como autor de un presunto delito de malos tratos en el ámbito familiar en la persona de su esposa y un hermano de ésta, con el resultado de agresión.

**Conducción temeraria.**- La Guardia Civil de Daganzo detuvo, el pasado día 16 de diciembre, a la altura del km. 41 de la A-2 en sentido La Junquera, término municipal de Azuqueca, a un turismo Ford Sierra conducido por Jorge Iván S. G, de 36 años y vecino de Guadalajara, como presunto autor de los delitos de desobediencia y resistencia activa grave. El vehículo fue avistado por una patrulla en el kilómetro 15 de la autovía A-2 cuando circulaba realizando movimientos en zig-zag. Al tratar de dar el alto al citado turismo, un agente tuvo que apartarse de la calzada para no ser atropellado. A continuación, el conductor pudo ser detenido y acusado de los delitos de conducción temeraria, atentado contra Agente de la Autoridad y otro contra la seguridad del tráfico al conducir un vehículo a motor bajo la influencia de bebidas alcohólicas.

**Simulación de delito.**- El 27 de diciembre, efectivos del Puesto Principal de Azuqueca detuvieron a J. M. M. C., de 27 años y con domicilio en Algete, acusado de un supuesto delito de simulación de delito. Los hechos tuvieron lugar el 11 de abril de 2005, cuando el detenido denunció a otro vecino de Algete como presunto autor de un delito de robo con violencia e intimidación con arma blanca del vehículo de su propiedad. Las investigaciones de la Guardia Civil han permitido el esclarecimiento de los hechos, dado que en realidad el denunciante y ahora detenido prestó su vehículo al denunciado.

**Los agentes hacen turnos de noche también a diario desde el pasado 2 de enero**

## El servicio de Policía Local funciona ya todas las noches del año

Desde el día 2 de enero, los agentes de la Policía Local de Azuqueca prestan servicio de 24 horas a diario. La ampliación de la plantilla realizada en los últimos meses ha permitido elaborar un cuadrante de trabajo que extiende el servicio policial a todas las noches y no sólo a las de los fines de semana, como venía ocurriendo en los últimos años. "Para nosotros, poner en marcha el servicio de 24 horas de la Policía Local era un objetivo prioritario", destaca el responsable municipal de Protección Ciudadana, José Vicente García. "Se habían creado desde el Ayuntamiento nuevas plazas de agente con el objetivo de prestar este servicio, además de reforzar el ya existente y ahora hemos podido hacer realidad ese proyecto".

A nivel económico, el Ayuntamiento ha llegado a un acuerdo con la plantilla de la Policía Local que supone una subida anual de los salarios de los agentes de 3.000 euros (1.500 por turno de noche y otros 1.500 en el concepto -ya existente- de disponibilidad). El cuadrante que garantiza la prestación del servicio establece que cada agente trabajará siete noches seguidas. El sindicato CSI-CSIF ha denunciado que este turno supondrá



**José Vicente García, concejal de Protección Ciudadana**

"una merma en la calidad de vida de los agentes".

### Sels vacantes

Los procesos convocados por el Ayuntamiento a lo largo de 2006 para ampliar la plantilla de agentes de la Policía Local no han dado los frutos deseados. Seis de las plazas ofertadas han quedado sin cubrir y desde el sindicato CSI-CSIF su delegado en la plantilla, Antonio Martín, asegura que hacen falta más agentes para prestar un servicio de calidad.

El concejal de Protección Ciudadana, José Vicente García, asegura que a través de los sistemas previstos legalmente (concurso de movilidad y convocatoria de plazas de acceso libre) "se sacarán las seis plazas vacantes".

## ANUNCIO

Para conocimiento general de los ciudadanos, y con el fin de facilitarles el cumplimiento de la normativa vigente, se comunica que, en los casos de transmisión de bienes inmuebles de naturaleza urbana por causa de muerte, existe la obligación legal de realizar la **autoliquidación del Impuesto sobre el Incremento de los Terrenos de Naturaleza Urbana (Plusvalía)**. El plazo para presentar dicha declaración-liquidación ante este Ayuntamiento es de seis meses, prorrogable hasta un año a solicitud del interesado, desde la fecha del fallecimiento.

## La Navidad en imágenes

Azuqueca ha celebrado por todo lo alto las fiestas de Navidad. Desde música a teatro, la Cabalgata, el Buzón Real, la fiesta de fin de año, o las luces de las calles... estos días tan especiales no han pasado desapercibidos.

Desde AZUCAHICA queremos aprovechar este espacio para mostrar las imágenes más relevantes de la Navidad 2005 y desearles a todos un Feliz Año 2006.



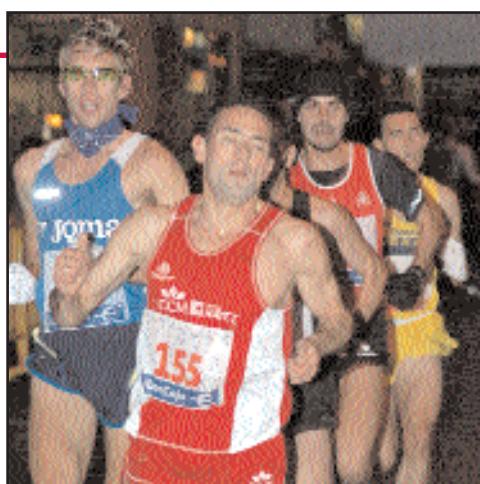
## Los azudenses se vuelcan en la celebración de la Navidad



**Festivales musicales y poéticos** para la Navidad 2005: el que organizó el día 17 Cáritas Arciprestal, o el de "El Palomo Cojo" junto a DideSur en el Foro un día antes y el concierto de la Banda Municipal, también en El Foro, el día 22.



**La última reunión deportiva del año: Carrera San Silvestre**, donde la edad es lo que no importa. Desde chupetines hasta veteranos, niños y niñas, hombres y mujeres, que siguen acudiendo a esta particular cita. La San Silvestre repartió premios para casi todos, mucho esfuerzo y muchas ganas de pasarlo bien. Una buena forma de decir adiós al año 2005.



## La Navidad en imágenes



**El protagonismo de los niños** se pudo ver en los Campamentos Urbanos, las tardes de "La Noguera", en la Cabalgata, enviando sus cartas a los Reyes Magos desde el Buzón Real o en las actividades infantiles del Polideportivo.



**Actividades para adultos y mayores.**– En el centro de mayores "La Alameda", además de realizar adornos navideños, los mayores y cualquier visitante, han podido apreciar un gran Belén. Como cada año, mucha alegría en el recital de villancicos de "La Jara".



**Las calles engalanadas.**– Los comercios se sumaron a la celebración de las Fiestas y se vistieron con un arbolito y una alfombra roja. Además, un tren neumático recorrió las calles azudenses.



**Las dos bombas seguirán impulsando agua desde Alcorlo hasta que se mejore la situación**

## Se mantiene el estado de alerta por la sequía

La Comisión de la Sequía de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe ha decidido mantener las dos bombas que están derivando agua desde el Canal del Henares hasta la ETAP de Mohernando, y que aportan 490 litros por segundo al consumo total de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, que se sitúa en torno a los 1.360 litros por segundo.

La decisión de mantener el bombeo se tomó el pasado 15 de diciembre como medida de precaución, tras el análisis de la situación, y se mantendrá hasta comprobar cómo evolucionan las reservas de Beleña.

Está previsto que el día 13 de enero se reúna nuevamente la Comisión de la Sequía, pero "si la situación sigue así -afirma el presidente de la MAS, Julio García- las dos bombas seguirán impulsando agua

desde Alcorlo". Beleña almacena actualmente 15,4 hectómetros cúbicos (un 29% de su capacidad total) y está recibiendo unas aportaciones del Sorbe de 2.300 litros por segundo.

En cuanto al consumo de agua, se ha registrado un ligero aumento respecto al mes de noviembre, que registró un consumo medio de 1.315 litros por segundo, aunque se constatan bajadas durante los fines de semana. Respecto a los parámetros de calidad del agua, la conductividad se sitúa en torno a los 500 microsiemens y la dureza es de unos 25 grados franceses.

Con el objetivo de mantener constante la toma de agua procedente de Beleña y los parámetros de calidad del suministro, se regulará en la ETAP la cantidad de agua del Canal del Henares que entra en cada momento.

### Breve

**Adjudicación de un camión para limpieza de alcantarillado.** - El pasado 2 de diciembre se aprobaba en Junta de Gobierno el contrato para la realización del suministro de un camión para la limpieza de alcantarillado. La empresa adjudicataria fue Vehículos de Alta Presión S.A. (VEAPSA), el contrato asciende a 148.500 euros, IVA incluido, con plazo de garantía de 24 meses, previa acreditación de estar al corriente de las obligaciones tributarias y Seguridad Social.



Foto de familia de los responsables de las oficinas de Información al Consumidor, junto al concejal de Consumo de Azuqueca, Pablo Bellido.

**El Foro acogió la reunión de Oficinas Municipales de Información al Consumidor**

## Encuentro de responsables de oficinas de consumo

Responsables de doce Oficinas Municipales de Información al Consumidor de la provincia de Guadalajara celebraron una de sus reuniones de coordinación el pasado 14 de diciembre en Azuqueca. "Son encuentros que convoca el servicio de Consumo de la Delegación Provincial de Sanidad con cierta periodicidad, en los que, además de informarnos, nos sirven para intercambiar información del propio funcionamiento de las oficinas, en cuanto a inspecciones, o reclamaciones de los ciudadanos,

declaraba el concejal de Consumo, Pablo Bellido. El encuentro coincidió con el desarrollo de la Campaña anual de Consumo de Navidad y Rebajas. Bellido destacó que "la OMIC de Azuqueca acoge al menos una vez al año este tipo de reuniones, debido a que es la Oficina más activa de la provincia y por tanto su funcionamiento está sirviendo de referente a las demás".

Durante el 2004 un total de 970 vecinos y vecinas de Azuqueca pasaron por la Oficina Municipal de Información al Consumidor.

## CONSEJOS DE CONSUMO PARA LAS REBAJAS

### DURANTE LAS REBAJAS CONVIENE:

- \* Planificar el gasto que queremos hacer y no improvisar. Realice una lista de compras necesarias.
- \* Comparar precios y calidades.
- \* Pida siempre la factura o ticket de compra, es su único comprobante.
- \* Recordar que en época de rebaja los derechos de los consumidores son los mismos que en cualquier otra época del año, se rebaja el precio, no la calidad.

### ALGUNAS PREGUNTAS FRECUENTES

- \* ¿Se pueden vender en rebajas artículos defectuosos?

No. Los artículos rebajados han de

tener la misma calidad que tenían cuando se vendían a su precio original. La venta de productos defectuosos, viejos o estropeados es un saldo y debe anunciarse como tal.

- \* ¿Se pueden devolver los productos comprados en rebajas?

Aunque, en principio, los comerciantes no tienen obligación de devolver ningún artículo salvo que esté defectuoso, sí deben respetar la política de ventas que hayan llevado a cabo durante todo el año, es decir, si un establecimiento anuncia que admite devoluciones, tendrá que aceptarlas también en rebajas salvo que señale expresamente lo contrario de forma clara y visible.

- \* ¿Se puede pagar con tarjeta durante el periodo de rebajas?

Si el establecimiento luce el distintivo de que acepta el pago con tarjeta, debe aceptarlo salvo que indique de forma bien visible que queda excluido el periodo de rebajas.

- \* ¿Tienen garantía los productos rebajados?

Tanto en periodo de rebajas como fuera de él, todos los productos tienen una garantía de dos años.

\* Además de estos consejos, el concejal azudense de Consumo, Pablo Bellido, recomienda acudir también en rebajas a los establecimientos de Azuqueca.

## Los trabajadores del Ayuntamiento esperan una respuesta

Tras desconvocar la huelga prevista para el 22 de diciembre, los trabajadores del Ayuntamiento presentaron una contraoferta en las negociaciones del convenio colectivo. El primer aspecto -ya conseguido- que reivindican los trabajadores era del incremento salarial de 3.000 euros anuales para los agentes policiales con el fin de poner en funcionamiento el servicio de 24 horas de la policía local. Sin embargo, en el resto de los aspectos incluidos en la oferta del Ayuntamiento los trabajadores quieren mejoras.

David Pinillos, delegado sindical del Ayuntamiento ha declarado que hay que esperar para ver cuál es la respuesta a la contraoferta "tras la oferta del Ayuntamiento, la mayor parte de los trabajadores estimaron que no era necesario llegar a la huelga, sólo nos queda esperar a ver qué responden ahora ante las peticiones de la última contraoferta y que pongan una fecha para la próxima reunión".

De la oferta presentada por el Ayuntamiento, la junta de personal y el

comité consideran que los 68.000 euros propuestos por el consistorio para equiparar determinados sueldos, no son suficientes. "Aceptamos esta cantidad, pero sólo si se equiparan los sueldos en un año, no en dos como propone el Ayuntamiento" ha explicado David Pinillos. En este grupo de trabajadores se incluyen los que prestan sus servicios al Ayuntamiento mediante convenios establecidos con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, trabajadores que quizás en el 2007 ya no presten servicio al Consistorio azudense, porque los convenios expiran en un año.

El delegado sindical explicó además el resto de peticiones incluidas en la contraoferta: "hemos pedido que se marque un calendario con fechas para hacer una revisión integral de la RPT (relación de puestos de trabajo), que se reconozcan las antigüedades, queremos una comisión para regular los temas de los contratos de los monitores y además, marcar fechas para estudiar el plan de pensiones".



**Los trabajadores azudenses no confían en el articulado del convenio colectivo**

## Nueva asamblea de la plantilla de Tudor

Los trabajadores de la factoría de Tudor en Azuqueca se reunieron de nuevo el pasado 28 de diciembre con la idea de encontrar un punto de encuentro con el resto de trabajadores de la empresa que sí está a favor de ratificar el acuerdo. Según el secretario de organización de la Federación Minerometalúrgica de Castilla-La Mancha, Alfonso Garrido, en la situación actual "el convenio es de eficacia limitada porque hay un 73% de adhesión pero falta la plantilla de Azuqueca".

Alfonso Garrido ha declarado que la desconfianza de los trabajadores de Azuqueca está fundada, ya que no comparten el punto de vista del articulado del convenio en el que se trata la flexibilización de la jornada. "Desconfían respecto a la flexibilidad, porque en Azuqueca esta flexibilidad ya se aplica desde hace años, lo que quieren es que se negocie que la flexibilidad en las jornadas sea la misma para todos los centros, y no que se les aplique una nueva a ellos".

La jornada actual de trabajo de la plantilla azudense -con la que los trabajadores azudenses llegarían a firmar el convenio- cuenta con una

flexibilidad de 25 días de trabajo, puede variar en 15 días de jornada anual por debajo o 10 por encima de lo establecido. "Finalmente en la asamblea del día 28 -explica Garrido- se decidió que la Federación hiciera las gestiones necesarias para que el convenio colectivo sea de eficacia general y los trabajadores azudenses puedan integrarse en él".

### Venta de terrenos

Según el secretario de organización de la Federación Minerometalúrgica de Castilla-La Mancha, en la venta de terrenos de la factoría se exigió que una parte de los mismos se destinara al trabajo de la empresa en Investigación + Desarrollo, "la empresa ha vendido los terrenos a una constructora a condición de que se alquilara o vendiera un parte para oficinas, para los laboratorios de I+D. Hemos exigido que la empresa no se lleve esas oficinas a ningún otro sitio", apunta Garrido.

Según el secretario de organización, después de las obras que haya que realizar, se quedarán en los laboratorios 50 trabajadores, "no habrá ninguna merma en la plantilla de Azuqueca".

18 / Enero 2006

azucahica

Nueve mujeres han recibido sus diplomas

## Finaliza el curso de habilidades laborales para mujeres azudenses

Nueve han sido las mujeres que concluyeron su curso de 200 horas sobre capacitación de habilidades laborales, sociales y personales incluido en el Plan Regional de Inserción Social, PRIS, destinado a la Mujer.

El pasado día 22 de diciembre se entregaron los diplomas de estos seminarios a los que han acudido mujeres que "necesitaban un refuerzo en su formación, no con el objetivo de encontrar un trabajo, sino con el de sentirse más útiles social y personalmente", según explicaba la concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento, María José Naranjo.

Las participantes en esta

iniciativa han recibido sus diplomas de manos de la concejala de Servicios Sociales, María José Naranjo, que describía así los contenidos del curso: "200 horas de clase en las que han potenciado su autoestima, tratando de buscar el equilibrio entre la faceta personal y laboral; además han adquirido conocimientos en cuanto a hábitos de vida saludables sobre higiene o alimentación".

Además de la formación teórica, estas mujeres han visitado organismos como la oficina del Sepecam, la de la Seguridad Social, el Centro de La Mujer o El Foro.



Alumnas del curso de capacitación del PRIS



La práctica clausuró un curso de la Federación de Municipios y Provincias

## Simulacro en el Parque de Bomberos de Azuqueca

Como clausura de un curso de la Federación de Municipios y Provincias para bomberos de toda la región, el pasado 21 de diciembre, se celebraba un simulacro de intervención en accidente con riesgo químico en el Parque de Bomberos de Azuqueca.

Según el sargento jefe del Parque, Daniel Benjumea, en la práctica "se simuló la fuga de material peligroso de un depósito y los bomberos delimitaron el área de descontaminación". En la práctica han participado 45 bomberos; los profesores, especialistas de la Unidad de Riesgo Químico, han sido también bomberos de la Federación de

Municipios y Provincias. La práctica contó con el uso de los materiales específicos para este tipo de actuaciones, seis trajes especiales de intervención 2 y diez de intervención 3, todos ellos realizados con materiales resistentes a productos químicos. Un equipo de primeros auxilios y otro de alerta ante incendios estuvieron pendientes de la actuación que resultó un éxito del curso.

Al acto de clausura del curso acudieron, además de los alumnos participantes, el presidente del Consorcio, José Antonio Herranz y el concejal de Protección Ciudadana de Azuqueca, José Vicente García.



**Celebración del Día Internacional del Sida.** - Azuqueca conmemoraba el pasado 1 de diciembre el día Internacional del Sida con un acto celebrado en El Foro al que asistieron al alcalde, Florentino García Bonilla, la concejala de Sanidad, Elisa Cansado, el concejal de Juventud, Emilio Alvarado, y la delegada provincial de Sanidad, Eladia Abánades. Durante todo el día se celebraron jornadas informativas para los más jóvenes, en las que se repartieron folletos informativos y cajitas de preservativos. El alcalde de Azuqueca declaraba que el Ayuntamiento está "en permanente campaña para luchar contra una enfermedad que corre un cierto riesgo por parte de la ciudadanía, porque parece que los ciudadanos han bajado la guardia". Emilio Alvarado, concejal de Juventud, explicaba la importancia de la programación de actos para este día: "se trata de difundir información y hacer que la gente tenga una actitud más responsable".

**Los alumnos azudenses se acercaron al salón de Plenos para homenajear a la Carta Magna en su veintisiete aniversario**

## **Escolares de primaria y secundaria celebraron el día de la Constitución**

El alcalde de Azuqueca, Florentino García Bonilla, y la concejala de Educación, Elisa Cansado, invitaron un año más a los alumnos de los colegios azudenses a celebrar el Día de la Constitución en el Ayuntamiento.

Este año, el 27 aniversario de la Carta Magna se celebró el día 7 de diciembre en el salón de Plenos; a las 12 del mediodía, cientos de niños esperaban inquietos el comienzo de la conmemoración. Un acto que abriría el alcalde recordando a los menores la importancia de la Constitución vigente, "de los 42 millones de españoles que habitamos hoy España, 23 millones en aquellos momentos no habíais nacido", dijo el alcalde. García Bonilla pidió a los niños que vayan consiguiendo ese "espíritu democrático de solidaridad que trajo la Constitución consigo, ese espíritu de diálogo, de consenso, solidaridad y paz".

La concejala de Educación, Elisa Cansado, abría el turno de intervenciones de lectura de la Constitución con el preámbulo. Después, representantes de todos los colegios e institutos públicos, del Centro de Adultos y de la Fundación Leonardo



**Cientos de niños se agolparon en el salón de Plenos del Ayuntamiento para celebrar el 27 aniversario de la Constitución**

Muriel, fueron leyendo artículos de la Carta Magna. Los pequeños tuvieron la posibilidad de escribir frases

relativas a las Constitución en un gran panel tras cantar el Himno de la Alegría y gritar un "viva la Constitución".

### **Homenaje en Guadalajara con 30 alumnos del Plácida Herranz.**

Una treintena de alumnos del colegio Azudense Maestra Plácida Herranz, acudieron al acto Institucional que se celebró el pasado 5 de diciembre en Guadalajara para conmemorar los 27 años de Constitución. Los niños leyeron en varios idiomas distintos artículos de la Carta Magna española, los referentes a la educación, el trabajo o los derechos de la infancia y concluyeron el acto cantando el himno "Libertad, sin ira libertad".



## **El Domínguez Ortiz capitanea un proyecto Cooperación**

El Instituto de Enseñanza Secundaria Profesor Domínguez Ortiz ha participado en el Primer Encuentro de Coordinadores que ha tenido lugar en Cartagena de Indias (Colombia). Teresa Pedríguez, profesora del centro, acudió a la cita junto a otros representantes de Colombia, Perú y Venezuela. Con la convocatoria de este Programa, la Subdirección General de Programas Europeos del Ministerio de Educación y la Organización de Estados Iberoamericanos pretenden mejorar la calidad de la educación escolar a través de la cooperación transnacional entre centros escolares.

El programa comenzó su desarrollo como experiencia piloto el curso pasado con la elección de cuatro centros españoles como coordinadores de sendos proyectos con asociados de Perú y Colombia; este año se han seleccionado otros cuatro centros, entre ellos el I.E.S. Profesor Domínguez Ortiz de Azuqueca de Henares, que, pasa a dirigir el proyecto "Diálogo entre Culturas" (Historias de nuestra tierra) con centros escolares asociados de Colombia, Perú y Venezuela.

### **"Diálogo entre Culturas"**

Los ejes temáticos del nuevo proyecto son el patrimonio cultural, la prevención de conflictos y el fomento de la lectura. "Diálogo entre Culturas" es un programa de carácter multidisciplinar, que busca retratar la diversidad cultural de cada país a partir de vivencias y descripciones personales del alumnado. Los representantes de cada instituto recogerán las particularidades propias de cada uno de sus centros escolares, tales como su geografía, su entorno, leyendas, o problemas locales y los plasmarán en una web para que toda la comunidad educativa pueda conocer la realidad del resto de culturas participantes.

20 / Enero 2006

azucahica

## La empresa SADA, adjudicataria del programa “Kanguras” se ocupa de las mujeres con más cargas

La cooperativa Servicio de Ayuda a Domicilio de Azuqueca (SADA) ha sido la adjudicataria del servicio “Kanguras”, un programa de ayuda para aquellas mujeres solas o con cargas familiares no compartidas, que tienen un poco más difícil el acceso al empleo o la formación. Oti Sánchez, concejala de Igualdad en el Ayuntamiento de Azuqueca ha explicado que “es un servicio de gran utilidad para las mujeres con menos ayuda en casa, del que pueden beneficiarse un gran número de personas, no sólo las mujeres sino también sus familias”.

El Ayuntamiento ha puesto en marcha este servicio gracias a un convenio firmado con la Diputación de Guadalajara a través del programa “Conciliaguada”. Las solicitudes para poderse beneficiar del programa “Kanguras” deberán realizarse a través del Centro de la Mujer de Azuqueca. “En el Centro de la Mujer se podrá



Oti Sánchez, concejala de Igualdad

obtener toda la información y además se determinarán los costes que corresponden a cada usuaria”, indica Oti Sánchez, refiriéndose a que el coste del servicio asciende a 9 euros la hora, pero sobre este precio, el Ayuntamiento, la Junta de Comunidades y la Diputación Provincial fijan las correspondientes subvenciones dependiendo de la situación económica y social de cada usuaria.

**Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad en el polideportivo** .- Discapacitados físicos de Guadalajara, de la asociación CAMF (Centros de Atención a Minusválidos Físicos) y miembros de la Asociación ADA (Asociación de Padres de Discapacitados de Azuqueca) celebraron el día Internacional de las Personas con Discapacidad el pasado día 30 de noviembre en el Polideportivo Municipal. Los asistentes, más de sesenta, pasaron la mañana participando en una ginkana organizada por ADA y jugaron un partido de un deporte adaptado, parecido a la petanca, llamado *boccia*.



## Una iniciativa de Servicios Sociales

## Ayudas a domicilio para personas con dependencia

El pasado día 2 de diciembre se adjudicó el servicio de Ayuda a Domicilio dependiente de la concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento. Aser será la empresa encargada de gestionar este servicio, cuyo coste será de 9 euros la hora, un precio que ha fijado la Junta de Comunidades para toda Castilla-La Mancha y sobre el que el Ayuntamiento fija las correspondientes subvenciones dependiendo de la situación de cada usuario.

El Servicio de Ayuda a Domicilio se presta a aquellas personas que lo requieren en su propia residencia y por personal cualificado. Según la concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento, María José Naranjo, “se trata de un servicio social básico que presta el Ayuntamiento para atender a personas con dependencia, personas que tienen dificultades para conseguir una calidad de vida óptima, como personas



María José Naranjo, concejala de Servicios Sociales

mayores, con postoperatorios complicados, partos múltiples, entre muchas otras”. Las solicitudes se realizan a través de los Servicios Sociales municipales, María José Naranjo ha explicado que las subvenciones son muy altas y que el acceso al servicio depende de unos requisitos determinados: “en el Centro Social se valorarán las peticiones y se adjudicarán a partir de una puntuación mínima”.

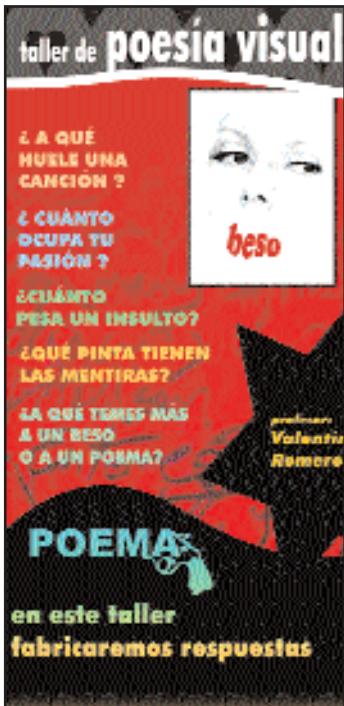


**Para que los más pequeños conozcan la realidad de los discapacitados.** - El pasado 2 de diciembre la Ludoteca La Luna de Azuqueca celebraba el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. El encargado de organizar la charla fue Juan Antonio Sáiz, delegado de la ONCE en Guadalajara. Sáiz estuvo explicando a los niños cómo es la vida de los discapacitados y las situaciones que han de vivir los niños con deficiencias en su día a día. Entre todos los asistentes organizaron una charla en la que el delegado hizo que los pequeños se pusieran por unas horas en la piel de niños como ellos que sufren discapacidades.

Organizados por la Casa de la Cultura y los IES

## Talleres de creación para alumnos de 4º de la ESO

Cuatro son los talleres de creación que han puesto en marcha los Institutos de Educación Secundaria de Azuqueca junto a la Biblioteca Municipal para chicos de 4º curso de la ESO. Los talleres forman parte de

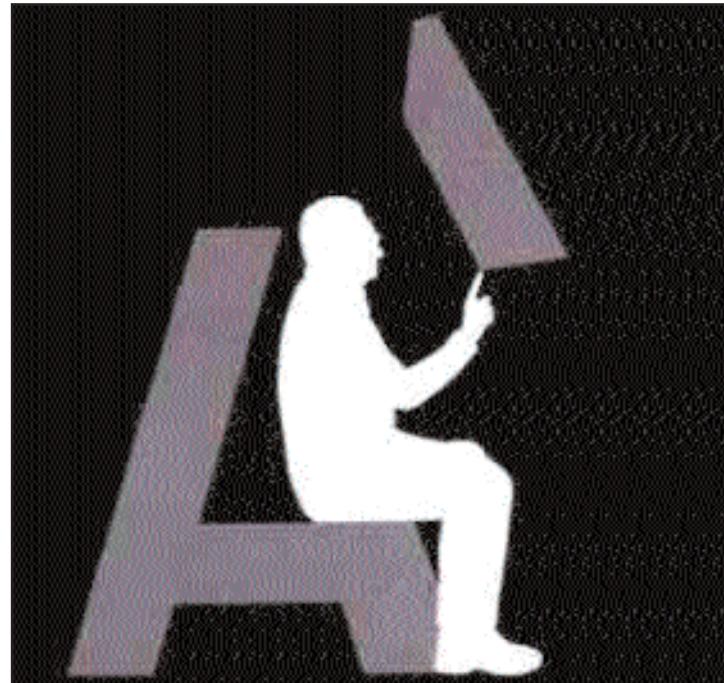


Cartel anunciador del taller de "Poesía Visual"

un proyecto llamado "Un verso de oreja a oreja" cuyo objetivo no se dirige a la profesionalización de los chavales, sino a convertirles en personas creativas. Poesía visual, expresión corporal, cine o narrativa son las cuatro materias sobre las que versarán los talleres.

Para Valentín Romero, profesor del taller de "Poesía Visual", "el lenguaje de la poesía también se puede manifestar en un vídeo o en una película". En este taller los jóvenes tratarán de dar respuesta a la poesía encontrada en películas o vídeos. El taller de "Poesía Visual" se impartirá los jueves de 17:00 a 19:00 horas, del 26 de enero al 30 de marzo.

El Taller de "Expresión corporal" que dirige Andrés Beladíez, es un método "para descubrir el cuerpo, desentrañar el pensamiento, para olvidar lo aprendido y aprender lo olvidado, un viaje alrededor del cuerpo para acercarnos a la palabra y explorar nuestro mundo desde perspectivas narrativas contemporáneas". Las clases de



Cartel anunciador del taller de "Expresión corporal"

expresión corporal se impartirán los jueves, en sesiones de 2 horas en El Foro, del 26 de enero al 30 de marzo.

En el Taller de "Cine" los jóvenes de 4 de ESO de los Institutos azudenses podrán aprender el proceso de creación cinematográfica para poder hacer sus propias películas; el programa que ha organizado la empresa Tailormade Entertainment incluye temas prácticos y teóricos sobre el lenguaje visual, el guión, la produc-

ción, el plan de rodaje o el montaje. Se impartirá los martes, de 17:00 a 19:00 horas, del 24 de enero al 14 de marzo.

Los miércoles y en sesiones de 2 horas, del 25 de enero al 29 de marzo, los alumnos podrán aprender a escribir y leer sus propios cuentos. Un taller de narrativa oral que impartirá Poli Calle y que pretende que los chicos sean capaces de crear sus propias historias y contárselas a los demás.

### ***BASES II CONCURSO DE RELATO BREVE "HISTORIA DE TODOS"***

**TEMA:** El tema de los relatos versará sobre el fenómeno de la Inmigración.

**CONDICIONES:** Cada autor podrá enviar un máximo de 2 trabajos, siempre en envíos separados y por triplicado. Deberán estar paginados, mecanografiados a dos espacios y por una sola cara. Los relatos deberán estar escritos en castellano, ser originales, inéditos y no haber sido seleccionados o premiados en ningún otro concurso literario antes de la terminación total del presente concurso. Los relatos tendrán una extensión mínima de 3 páginas y máxima de 5, en un formato DIN A4 (210 x 297).

**PARTICIPANTES:** Podrán participar todos los residentes en Castilla la Mancha y de cualquier nacionalidad. El certamen se divide en dos apartados: JÓVENES Y ADULTOS (\* JÓVENES 2 categorías: A) de 11 a 14 años y B) de 15 a 18 años) y \* ADULTOS: desde 18 años.

**DOCUMENTACIÓN:** Los relatos se presentarán bajo seudónimo, debiendo consignarse éste, junto con el título del relato, en la portada del mismo, y habrán de acompañarse sobre cerrado en cuyo exterior figure el título y el seudónimo, y en el interior se incluya la identidad del concursante con sus datos personales. En el caso de que sean dos los relatos presentados, cada uno de ellos deberá ir acompañado de su propio sobre cerrado y bajo el mismo seudónimo. Para acelerar la publicación, se pedirá a los participantes de los relatos premiados y seleccionados que envíen a la organización un correo electrónico con el relato seleccionado a la siguiente dirección: [centrocultural@azuqueca.net](mailto:centrocultural@azuqueca.net) o [cultura@azuqueca.net](mailto:cultura@azuqueca.net).

**PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN:** los relatos deberán presentarse dentro de un sobre cerrado, especificando en el exterior la categoría: ADULTOS ó JÓVENES (A ó B). Los originales podrán entregarse hasta las 14 h. del día 31 de enero de 2006 en: Centro Cultural de Azuqueca de Henares (Antiguo colegio LA CURVA) Avda. de Torrelaguna, s/n 19200 Azuqueca de Henares. (GUADALAJARA) y se especificará: II Concurso de Relatos Cortos Categoría: JÓVENES (categoría A ó B) ó ADULTOS.

El fallo del jurado se hará público la segunda semana de Marzo de 2006, se comunicará a los ganadores y seleccionados y se insertará en la página web del Ayuntamiento de Azuqueca: [www.azuqueca.es](http://www.azuqueca.es)

Los relatos premiados y una selección de los mismos serán objeto de publicación por la Exma. Diputación de Guadalajara, sin devengo alguno a favor de los autores. Además de la publicación se establece un premio para las distintas categorías:

ADULTOS: Primer y único premio de 600 euros y diploma. (Este premio estará sometido a las deducciones de los impuestos que marque la vigente legislación). JÓVENES: Primer y único premio para cada categoría: Una máquina fotográfica FUJIFILM FINEPIX Z 1 de 5,1 megapixel y diploma. A criterio del jurado, cualquiera de los premios podrá declararse desierto.

## La concejalía de Sanidad informa:

Quinta entrega de la serie de artículos elaborados por distintos profesionales en relación con el consumo de alcohol y otras sustancias. Este mes, escribe el texto el subinspector de la Policía Local de Azuqueca de Henares, Antonio Manzanares.

### PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS POR MENORES DE EDAD

Recientemente nuestro Ayuntamiento ha promulgado una Ordenanza que, como complemento de la Ley Autonómica vigente, pretende prevenir el consumo de alcohol entre los jóvenes menores de edad.

Como reza en la exposición de motivos de la Ordenanza, todos tenemos derecho a la protección de la salud y las Administraciones Públicas, entre ellas los Ayuntamientos, tienen la responsabilidad de proteger este derecho y aunque no cabe duda que una mera actividad represora no es suficiente para erradicar un hábito no deseable, no es menos cierto que potencia la consecución del objetivo.

Así, la nueva Ordenanza proclama la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas a los menores de dieciocho años dentro de nuestro término municipal y anuncia sanciones que oscilan entre los 750 y los 3.000 € dependiendo de las circunstancias concurrentes en los hechos, grado de responsabilidad, entidad de las infracciones, gravedad de los daños producidos y beneficio económico obtenido por el incumplimiento de la Ordenanza; es decir, que el precio de un botellín de cerveza para un menor va a resultar un tanto prohibitivo pues le puede costar 750 € si le regalan la bebida, que si no le saldrá algo más caro.

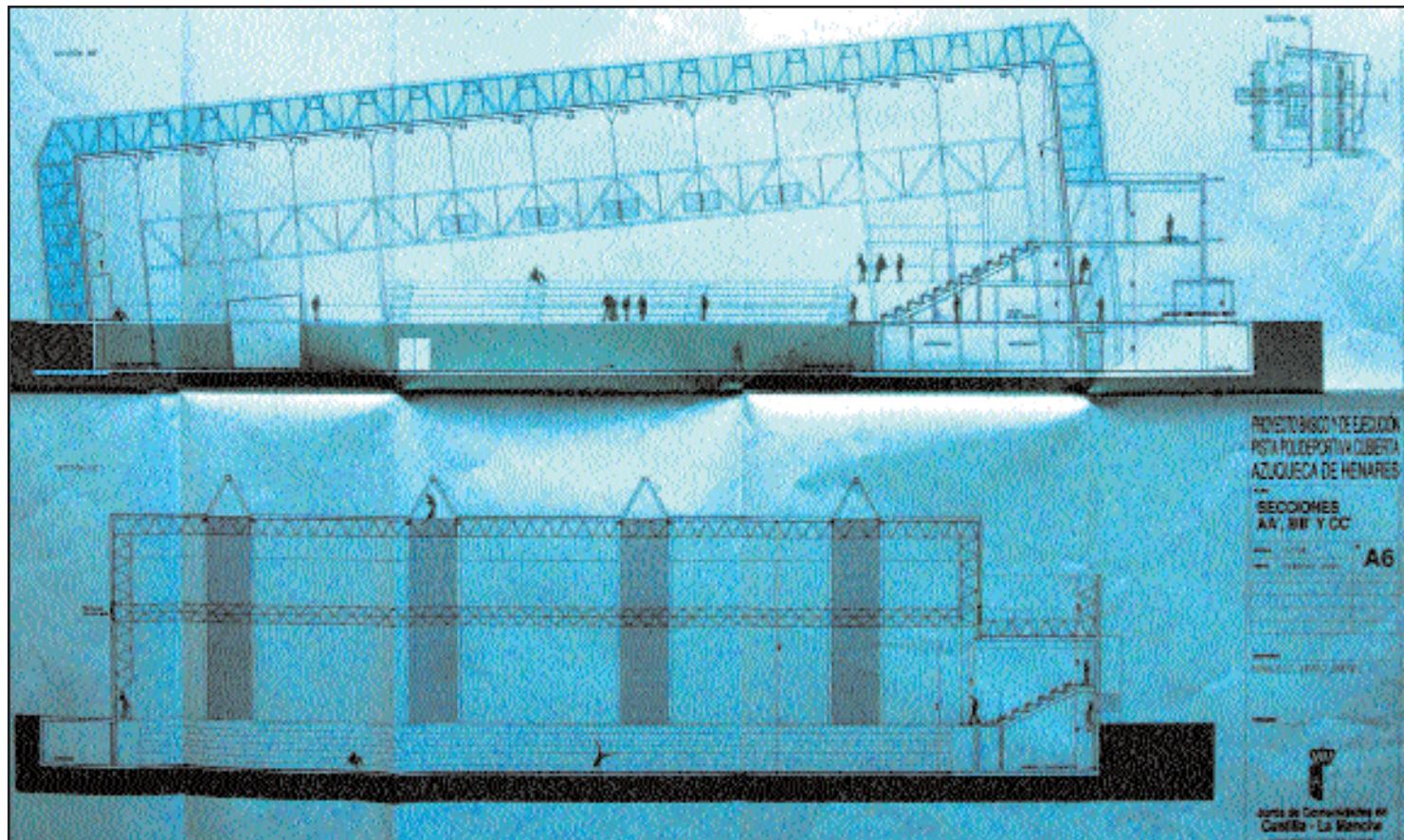
Ni que decir tiene que el objetivo de este colosal aumento del precio de las bebidas alcohólicas para los menores de edad no es el recaudatorio, sino el disuasorio, puesto que cada vez son más los que inician su consumo a edades muy tempranas con el riesgo que conlleva para su salud, además del deterioro, en muchas ocasiones, de la pacífica convivencia del vecindario; me refiero al fenómeno del botellón.

Esta práctica, fomenta el consumo de alcohol entre los más jóvenes, simplemente porque está de moda, y genera otra serie de problemas íntimamente relacionados con la cantidad de alcohol ingerido como son: la proliferación de suciedad en las zonas donde se realiza, las molestias a los vecinos e incluso el deterioro del mobiliario urbano y los daños en propiedades ajenas.

Todas estas circunstancias crecen exponencialmente con el consumo de bebidas alcohólicas que inhiben la percepción de las conductas sociales apropiadas enmascarando la realidad y haciendo que resulte divertido hacer gamberradas y en su prevención debemos implicarnos todos, no sólo los poderes públicos, sino también los padres y tutores de los menores que en muchas ocasiones las justifican cuando los implicados son sus hijos aunque siempre las rechazan si las realizan otros.

Por su parte, la Administración, en este caso el Ayuntamiento, a través de los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley y de velar por el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales, es decir, de La Policía Local, continuará con la vigilancia sobre el consumo de alcohol de menores en lugares públicos, menores a los que además de proponer para sanción mediante la correspondiente denuncia se les facilitará la ayuda que necesiten informando de todo lo acontecido a sus padres como responsables directos de los mismos.

Antonio Manzanares  
Subinspector de la Policía Local



El nuevo centro deportivo tendrá una superficie de 6.000 metros cuadrados y una capacidad para albergar a casi 4.000 espectadores

Contará con dos pistas para poder jugar de manera simultánea

## La Junta prevé que el tercer polideportivo funcione en 2008

"Son 20 meses de ejecución aproximadamente que nos van a permitir dotar a Azuqueca de un pabellón profesional de una gran superficie". Así anuncia el viceconsejero de Deporte, Javier Martín del Burgo, la construcción de un pabellón que, entre otras características, dispondrá de dos pistas que permitirán el juego simultáneo.

La Junta de Comunidades está a punto de suscribir el acuerdo con el Ayuntamiento para la construcción del edificio. El plazo de ejecución que se baraja ronda los 20 ó 22 meses y las obras empezarán en cuanto se firme el acuerdo con el Ayuntamiento y se adjudiquen las obras.

A la espera de que se concreten las cifras del proyecto, Susana Torres, concejala de Deportes de Azuqueca, ha apuntado la posibilidad de que la inversión supere los tres millones de euros, "de momento las

cifras que estamos barajando ascienden a tres millones trescientos mil euros, pero hay que concretar el acuerdo para tener una cifra cerrada", apunta la edil. El coste del proyecto se ha elevado con respecto a las previsiones iniciales porque desde el Ayuntamiento se solicitaron algunas mejoras. Para Susana Torres, el tercer polideportivo será "un gran centro del deporte en el que se aúnan las características propias de unas instalaciones deportivas y la parte más teórica del deporte". Las instalaciones contarán con una planta completa para administración con despachos y salas de reuniones, además de un aula polivalente en la primera planta para reuniones de prensa o cursos.

Además de las dos pistas principales y el área de administración, el proyecto final contempla salas para tatami, esgrima, un área de musculación con varios gimnasios y una zona

amplia de vestuarios y botiquín. Se prevé también la instalación posterior de una zona de saunas.

Según el viceconsejero, el polideportivo era una necesidad absolutamente prioritaria para Azuqueca, "una obligación que recoje el Plan regional de instalaciones deportivas de Castilla-La Mancha para los municipios de más de veinte mil habitantes". Martín del Burgo aseguró que Azuqueca necesita una instalación moderna, que dé respuesta a las necesidades de una población cada vez más numerosa; el viceconsejero apuntó además, que "el actual polideportivo está superado en el tiempo por su calidad, su dimensión, sus accesos o sus medidas de seguridad".

El tercer polideportivo municipal se construirá frente al Recinto Ferial, sobre una parcela, propiedad del Ayuntamiento, de unos 6.000 metros cuadrados de superficie.

### EL PROYECTO EN DATOS:

\* Las obras de ejecución durarán en torno a 20 o 22 meses.

\* El polideportivo contará con dos pistas de juego.

\*Tendrá una capacidad para albergar a casi 4.000 personas entre los asientos convencionales y las gradas telescopicas.

\*La parcela ocupa unos 6.000 metros cuadrados de superficie municipal.

\*Su uso se destinará a competiciones escolares, clases de educación física, competiciones del mundo federativo y todo tipo de acontecimientos del ámbito nacional.

\*El presupuesto ascenderá a 3,3 millones de euros aproximadamente.

\*La instalación se construirá frente al Recinto Ferial.

\*El proyecto está cofinanciado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares al 50 %.

Ricardo Serrano recorrió los 8 kilómetros en 25 minutos

## La carrera popular San Silvestre 2005 contó con 350 participantes



Los atletas escucharon el pistoletazo de salida de manos de la concejala de Deportes, Susana Torres

Como cada 31 de diciembre desde hace 19 años, Azuqueca se llenó de deportistas de todas las edades para disputar la última carrera del año: La San Silvestre. 350 deportistas acudieron a la cita, una convocatoria que ha visto muchas caras conocidas del deporte nacional en su décimo novena edición.

Se disputaron carreras en las categorías de juvenil, junior, promesa, senior y veterano tanto masculinas como femeninas y de chupetín, promoción, benjamín, alevín, infantil y cadete para los niños y niñas más pequeños. Las distancias recorridas variaron entre los 8.000

metros para las carreras masculinas hasta los 100 metros para la categoría de chupetín. Como novedad, este año se repartieron muchos más premios, no sólo para los tres primeros clasificados por categoría masculina y femenina y trofeos para los campeones, sino también premios en metálico para los diez primeros clasificados en la carrera absoluta. Además, para todos los participantes que finalizaron las carreras se repartieron regalos.

El campeón masculino absoluto, que recorrió los 8 km. en 25 minutos fue Ricardo Serrano; la campeona femenina Azucena Díaz. Por

categorías, los ganadores chupetines fueron Nadia Taguati y Vilal Ibdriiss, en promoción Jorge Barril y Natalia Consentín, ganadores benjamines Noelia Fernández y Guzmán Loeches, ganadores alevines Esmeralda Vilches y David Merencio, infantiles: María Urrea y Adrián Salgado, cadetes y juveniles masculinos Daniel Merencio y Martín Ortiz; juniors Débora Almodovar y Alberto Lozano, ganadores promesa Elena Aparastii y Juan José Calatrava, seniors Ricardo Serrano y Azucena Díaz (los dos campeones absolutos) y campeones veteranos fueron Raúl Llamazares y Ana Gras.

### INSCRIPCIONES PARA LAS ACTIVIDADES DE LA PISCINA CLIMATIZADA DURANTE EL SEGUNDO CUATRIMESTRE (MARZO- JUNIO 2006)

1. Exposición de admitidos en el segundo cuatrimestre y periodo de pago: **del 9 al 18 de enero de 2006.**
2. Una vez finalizado este proceso, y siempre que fuera posible, se dará opción de renovación a los participantes en el primer cuatrimestre en aquellas actividades con vacantes, por el orden asignado en función del sorteo del día 21 de diciembre. Periodo de pago: **del 23 al 31 de enero.**
3. Periodo de inscripción y pago para posibles vacantes: **del 2 al 8 de febrero.**

### Breves

**Primera división autonómica.**- Los azudenses contaron con la suerte en el último partido del año, el que disputaron contra sus vecinos, el Horche, en el que vencieron con un 2-1 en un encuentro carente de buen juego y con continuas interrupciones. Ninguno de los dos equipos mereció la victoria, afrontaron el partido como uno más. El Azuqueca ahora, en cuarta posición tras vencer al Horche, comenzará el 2006 con un partido decisivo ante Los Yébenes. Los de Quique López cierran el año con 33 puntos, a 3 de Los Yébenes que son los terceros y 5 del Cobeja, los segundos.

**Fútbol Sala Primera A.**- El Villaverde llevó a una derrota muy sentida al Central Óptica Azuqueca en el último encuentro de 2005, y lo hizo con un marcador nada despreciable: 11 a 2. Desde el primer momento del partido los azudenses fueron muy inferiores en juego y estrategia a los madrileños que bien merecen su puesto de líderes en la clasificación.

### EL AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES INFORMA

Ante la distribución de unas hojas de inscripción por parte del "Club de Natación de Azuqueca de Henares" para realizar cursos en la Piscina Climatizada Municipal, la Concejalía de Deportes informa que estos documentos son completamente ajenos al Ayuntamiento, y que la utilización de esta instalación, tanto para el baño, como para los cursos de aprendizaje, se ofertará **únicamente a través de la convocatoria oficial del Servicio Municipal de Deportes.** Asimismo, la Concejalía de Deportes lamenta el equívoco que pueden haber causado las personas que están distribuyendo dicha información.

## La concejalía de Consumo informa:

### Sobre el Servicio Universal y conexión línea telefónica



Se han detectado numerosas quejas y reclamaciones de vecinos de Azuqueca de nuevas urbanizaciones que se encuentran con la resistencia a que les instalen sus conexiones telefónicas, lo cual ha hecho saltar todas las alarmas, considerando inadmisible este tipo de problemas, que hasta hace poco solo venían produciéndose en pequeños pueblos muy alejados de grandes ciudades.

El reglamento (R.D. 424/2005, de 15 de abril, por el que se aprueba el Reglamento sobre condiciones para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, el servicio universal y la protección de los usuarios) regula el servicio universal, es decir, los servicios mínimos que tiene derecho a recibir cualquier abonado con independencia de donde viva y, entre los que por primera vez se incluye el acceso a Internet. Todos tenemos derecho a tener una conexión telefónica con la posibilidad de efectuar y recibir llamadas telefónicas y permitir comunicaciones de fax y datos a velocidad suficiente para acceder de forma funcional a Internet. Es más, el reglamento expresamente establece que se "deberá satisfacer cada solicitud razonable de conexión inicial a la red telefónica pública fija en un plazo máximo de 60 días naturales, contados a partir de su recepción. En el caso de no poder realizar el mencionado suministro en dicho plazo, sin mediar causas de fuerza mayor u otras imputables al solicitante, deberá compensar automáticamente a éste, y le eximirá del pago de un número de cuotas mensuales de abono equivalentes al número de meses o fracción en los que se haya superado dicho plazo".

Características fundamentales del servicio universal son una calidad mínima determinada y su carácter asequible para los ciudadanos, siendo la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos quien tiene la facultad de fijación de los precios para garantizar la asequibilidad. Como parte integrante del Servicio Universal de Telecomunicaciones, además del citado "acceso funcional a Internet" y a obtener la conexión a la red telefónica fija, deben garantizarse una serie de prestaciones que podemos resumir en el derecho de todos los usuarios a la existencia de una guía telefónica universal y un servicio de información telefónica en el que se incluya a todos los abonados, la existencia y mantenimiento de una oferta suficiente de cabinas telefónicas públicas, la obligación de facilitar el acceso al servicio telefónico fijo de las personas con alguna discapacidad que les impida el uso normal del mismo, y la existencia de planes especiales de precios para colectivos desfavorecidos económicamente (pensionistas y jubilados).

#### RECLAMACIONES:

1.- Todos los operadores (incluida la compañía Telefónica, que hasta diciembre de 2007 seguirá prestando el servicio universal) tienen la obligación de disponer de un departamento o servicio especializado de atención al cliente (1004), para atender las quejas y reclamaciones de los clientes, donde tienen la obligación de comunicar al abonado el número de referencia de la reclamación, a efecto de que pueda en todo momento acreditar su presentación, y por supuesto la obligación de dar la consiguiente contestación, que deberá ser por escrito a requerimiento del reclamante. Por lo tanto esta será la primera vía para formular la reclamación, formular la reclamación ante la propia compañía Telefónica, mediante burofax o carta certificada, o mediante llamada telefónica al 1004.

2.- En segundo lugar, los afectados podrán formular la consiguiente demanda ante la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), desde la que se trasladará la reclamación a la compañía Telefónica requiriendo la conexión sin demora. En caso contrario, tal y como ya se está realizando en los casos precedentes, se remitirán todos los expedientes, por razón de su competencia, al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y a la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones, organismos competentes en materia de telecomunicaciones. También se ha informado puntualmente de todos los casos a la Concejalía de Consumo y a la propia Alcaldía, desde las cuales, reconociendo la gravedad de los problemas, se va a proceder también a interceder ante los organismos competentes para la solución de estos serios problemas que afectan a vecinos de nuestra localidad.

Para Pablo Bellido, concejal de Consumo "esta situación es inadmisible. Los usuarios tienen derecho a que les den el alta de conexión telefónica ya que es un servicio de carácter universal, y este Ayuntamiento va a solicitar a todos los organismos públicos que intercedan ante la compañía y ante quien haga falta para resolver esta situación injusta. Quiero recordar que no es algo nuevo, ya lo hicimos cuando se dilataba en el tiempo la instalación del servicio para los vecinos de la zona de la calle Poeta Manuel Martínez, y por supuesto lo vamos a hacer siempre que sea necesario." Otra acción prevista, apunta el concejal, es la de "reunirnos con las OMIC's de la comarca para presentar las quejas de manera unitaria, ya que el mismo problema lo sufren vecinos de Alovera y Villanueva de la Torre, entre otros."

**RESPONSABLE DE LA OMIC**  
José Raúl Castro Frias



**AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES**

I Premio Ciudad Sostenible Castilla-La Mancha

**consumo**



# CONCEJALÍA DE JUVENTUD

## CIBERCAFÉ

### \*POR FÍNNNN! ¡LA OPORTUNIDAD QUE ESTABAS ESPERANDO!

...A LA PALESTRA, TU GRAN SALTO, EL EMPUJÓN, HAY QUE MOJARSE, TÍ RATE A LA PISCINA, DEJA FLIPADA A LA PEÑA...  
SI TIENES UN GRUPO DE MÚSICA O TEATRO, O TE LO MONTAS POR TU CUENTA Y NO SABES DONDE ACTUAR, TE OFRECEMOS UN ESPACIO DONDE PODER HACERLO. ¡RECUERDA, TODOS LOS VIERNES NOCHE ALGO DISTINTO! ¡TU DECIDES!

JUVENTUD TE LO PONE FÁCIL: 949 27 73 10  
(Pregunta por Ángel o Cristina)

### CONCIERTOS EN EL CIBERCAFÉ

En El Foro, son gratuitos, comienzan a las 22:00h.

\*PASANDO DEL TEMA viernes 13, jazz-ring&blues.

\*LICK viernes 20, rock.

\*DE LA K LLEGANDO viernes 27, reagge & rock.



### SEXFORO

Días 10, 17, 24 y 31 (martes), en El Foro (sala de reuniones de juventud), a las 18:00 h.

### SEXFORO MONOGRÁFICOS:

\*SEXUALIDAD Y GÉNERO. "SOMOS DISTINTOS, SOMOS IGUALES"

Miércoles 11, en El Foro, a las 19:00 h. Roles sexuales y los estereotipos que los acompañan.

\*IDENTIDAD SEXUAL Y DIVERSIDAD

Miércoles 25, en El Foro, a las 19:00 h. Diferentes orientaciones sexuales y formas de relación.

## OFICINA DE INFORMACIÓN JUVENIL

**\*BOLETÍN INFORMATIVO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN JUVENIL:** Está dirigido principalmente a la población joven de nuestra localidad, recogiendo información de interés, con temas de todo tipo. Es de periodicidad bimestral y su distribución es gratuita. Se puede encontrar en cualquier dependencia municipal y consultar directamente en la página web del ayuntamiento [www.azuqueca.net](http://www.azuqueca.net). Actualmente tiene una tirada de 1.000 ejemplares. También puedes suscribirte para recibirla por correo electrónico. Está dividido en secciones: "El Tablón" recoge convocatorias sobre cursos, becas, actividades, etc. "Infoventana" es un espacio dedicado a la información juvenil en forma de artículo sobre los temas de interés más actuales. "El Buzón de..." sección destinada exclusivamente a la participación, el asociacionismo, las ONG'S y en general a todo el movimiento asociativo y social. Esta sección quiere ser un escaparate de las distintas asociaciones y entidades relacionadas con este mundo. A partir de este mes tienes a tu disposición el número correspondiente a Enero-Febrero de 2006. Podrás consultarlo en la OMJ, Casa de la Cultura (La Curva), Ayuntamiento, Centro Social, El Foro, Mancomunidad Vega del Henares y en los Puntos de Información Juvenil de los I.E.S.

**\*PROGRAMA DE RADIO "PUNTO JOVEN":** Espacio de radio de la Oficina Municipal de Información Juvenil dedicado a los temas de interés para los jóvenes, en un formato de coloquio y debate sobre los asuntos a tratar: Vivienda, ocio, empleo, educación, sexualidad... Por supuesto contamos con tu participación tanto en el programa como en la propuesta de los temas. Os esperamos en la OMJ. Horario: Todos los jueves en la programación de Radio Azuqueca en el 107.9 de la FM. de 18:00 a 19:00 h.

### PARA CONTACTAR CON JUVENTUD: OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN JUVENIL

EL FORO C/ Ciudad Real nº 1.

Horario: de 10,00 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas (lunes por la mañana cerrado).

Tlfno: 949 27 75 20. Fax. 949 27 75 21. Correo: [Omij@azuqueca.net](mailto:Omij@azuqueca.net)

## TALLERES

### \*TALLER DE RADIO ONDA JOVEN

Martes y Jueves, en El Foro de 17 h. a 18 h.

### \*TALLER DE DJ'S

Lunes y martes en El Foro. De 17:30 a 20:30 h.

Precio: 40 € Trimestre (Actividad Subvencionada)

### \*CURSO DE FOTOGRAFÍA EN COLOR Y BLANCO Y NEGRO

Martes y jueves del 31 de Enero al 6 de Abril en El Foro. De 20 h. a 22:30 h. Precio: 70 €.

### \*TALLER DE TEATRO PARA ADOLESCENTES

Lunes y jueves en El Foro. De 17:30 a 19:30 h. Precio: 20 € Trimestre.

### \*CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN DE CAJAS NIDO

Martes y Jueves, en El Foro, de 17 h. a 18 h.

### \*TALLER DE CARNAVALES

Lunes, en El Foro de 17 h. a 19 h.

### \*TALLER DE MAGIA

Jueves día 26, en El Foro, de 18 h. a 19 h.

ADEMÁS CONTINUAN CON LAS PLAZAS CUBIERTAS LOS TALLERES DE FUNKY, DANZA DEL VIENTRE, BATERIA, GUITARRA, BAILES LATINOS

## EXTERIORES

### \*RUTA EN BICI POR AZUQUECA Y SU ENTORNO:

AZUQUECA - VILLANUEVA - SOTOLARGO - CABANILLAS - AZUQUECA.

Sábado 14 de 10:00 a 13:00. Salida desde El Foro. Para jóvenes empadronados en Azuqueca, de 18 años en adelante. Colabora: Asociación Cibitunara.

SEGUNDA SALIDA EN LA QUE PODREMOS DISFRUTAR DE LA ZONA DEL RÍO HENARES A SU PASO POR NUESTRA LOCALIDAD. TRAE TU BICI Y CASCO. 30 KM. GRADO DE DIFICULTAD: MEDIO.

## TELÉFONOS ÚTILES

## AZUQUECA DE HENARES

Ayuntamiento	949 34 80 32
Biblioteca (en "La Curva")	949 27 71 69
Cultura	949 27 71 69
Centro Social	949 26 22 22
Centro de la Mujer	949 27 73 46
Centro de Salud	949 26 24 59
	949 26 26 22
	949 26 22 66
Correos	949 26 72 96
Cruz Roja (asam. local)	949 26 23 24
Guardia Civil	949 26 09 46
Juzgado de Paz	949 26 22 03
Manc. Vega del Henares	949 26 67 83
OMIC (ofic. de consumo)	949 27 75 27
OMIJ (ofic. inf. juvenil)	949 27 75 20
Policía Local	092
Polideportivo Municipal	949 26 26 38
Polideportivo Nuevo	949 88 30 45
Protección Civil	949 26 67 14
Radio Azuqueca	949 27 73 10
Recaudación	949 34 81 49
RENFE	949 26 11 92
Rentas	949 34 81 53
Revista Azucahica	949 27 73 10
Servicio Munic. Deportes	949 27 75 28
Tesorería	949 34 81 51
Urbanismo	949 34 82 84
Veterinario	949 26 22 22

## CENTROS EDUCATIVOS

Col. La Paz	949 26 13 92
Col. Maestra Plácida	949 26 04 66
Col. Siglo XXI	949 26 49 74
Col. Virgen de la Soledad	949 26 19 89
Giovanni A. Farina	949 26 12 50
Col. Azuqueca V	609 18 42 51
IES Arcipreste de Hita	949 26 04 32
IES Prof. Domínguez Ortiz	949 26 74 25
IES. San Isidro	949 26 11 81
Centro de Adultos	949 27 73 10

## TAXIS

Esteban, Agustín	619 31 23 65
Rodrigo, Saturnino	949 26 00 92
	669 45 48 47
Rodríguez, Ignacio	659 70 86 70
Senén, Manolo	689 41 65 15

## GUADALAJARA

Parada (Pº Ferrocarril)	949 88 70 80
Policía	949 24 84 00
Estación de autobuses	949 24 72 77
Hospital Universitario	949 20 92 00

## HORARIOS DE TRENES

## AZUQUECA-GUADALAJARA

6.07 a.	11.06	18.06	5.13 a.	9.13	16.13
6.29	11.36	18.38	5.43	9.43	16.43
6.49 a.	12.06	19.06	5.58 a.	10.13	17.13
7.07	12.37	19.25 (C)	6.13	10.43	17.43
7.22 a.	13.06	19.37	6.28 a.	11.13	17.58 a.
7.39	13.36	19.55 (C)	6.43	11.43	18.13
7.53 a.	14.06	20.06	6.58 a.	12.14	18.43
8.09	14.36	20.36	7.13	12.44	19.13
8.23 a.	15.06	21.06	7.23 a.	13.13	19.43
8.39	15.25 (C)	21.36	7.34 (C)	13.28 a.	20.13
8.57	15.36	22.06	7.43	13.43	20.43
9.09	15.49 (C)	22.37	7.53 a.	13.58 a.	21.13
9.19 a.	16.07	23.06	8.04 (C)	14.13	21.43
9.33 a.	16.36	23.37	8.13	14.28 a.	22.13
9.39	17.06	00.04	8.28 a.	14.43	22.43
10.04	17.22 a.	00.35	8.43	15.13	23.13
10.36	17.36		8.58 a.	15.43	

a: laborables excepto sábados

C: CIVIS (Trenes semidirectos a Chamartín)

112

LAS EMERGENCIAS SE CENTRALIZAN EN EL TELÉFONO 112

## FARMACIAS DE GUARDIA

Ignacio Barrera. C/ Trinidad Tortuero,1	9, 20, 21 y 22 de enero
José Cayetano López Goñi. C/Pobos	1, 10, 23, 28 y 29 de enero
Elena Ródenas Bleda. Avda. de Alcalá, 2	5, 11 y 24 de enero
Mª del Pilar Villa Pérez. C/ Vallehermoso, 9	6, 12 y 25 de enero
Sagrario Ortega González. C/ Toledo, 6	13 y 26 de enero
Martínez Moreno e hijos. C/ Antonio Pérez Ruiz, 2	16 y 27 de enero
Ana María Rodríguez Ibañez. Avda. Constitución,14	2, 17 y 30 de enero
Mª Teresa Barnes Romero C/ Sigüenza, 2)	3, 7, 8, 18 y 31 de enero
Rosario Gadea C/ Río Guadiana s/n	4, 14, 15 y 19 de enero

Durante los turnos de guardia, las farmacias únicamente dispensarán medicamentos de urgencia

## HORARIOS DE AUTOBUSES

## AZUQUECA-ALCALÁ (CONTINENTAL)

Lunes a Viernes	Sábados, Domingos y festivos
7.25	9.55
Cada hora hasta las 22.25	11.55
	13.55
	17.55
	19.55

## ALCALÁ-AZUQUECA (CONTINENTAL)

Lunes a Viernes	Sábados, Domingos y festivos
7.00	10.30
Cada hora hasta las 22.00	12.30
	14.30
	18.30
	20.30

## AZUQUECA-GUADALAJARA (PUERTO BUS)

Lunes a Viernes	Sábado
7.25	8.25
8.25	11.25
9.25	13.25
11.25	18.25
13.25	
15.25	
18.25	

Lunes a Viernes	Sábado
7.05	8.00
8.00	11.00
9.00	13.00
11.00	15.00
13.00	18.00

Lunes a Viernes	Sábado
7.05	8.00
8.00	11.00
9.00	13.00
11.00	15.00
13.00	18.00

Domingo	Domingo
No hay servicio	No hay servicio

## LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE INFORMA

Como consecuencia de la cantidad de denuncias y quejas de los vecinos que llegan al Ayuntamiento por el comportamiento de algunos dueños de perros. Desde la CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE se informa de algunos de los ARTÍCULOS DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA TENENCIA Y PROTECCIÓN DE ANIMALES.

**Artículo 7.-** El poseedor de un animal, sin menoscabo de la responsabilidad subsidiaria del propietario, será responsable de los daños, perjuicios o molestias que aquél ocasione a personas, sus propiedades, bienes públicos y/o al medio general.

**Artículo 29.-** Queda prohibida la circulación de animales domésticos sueltos por la zona urbana del municipio, incluidos parques y jardines públicos.

**Artículo 32.-** Queda prohibida expresamente la entrada de animales en las zonas de juegos infantiles, así como el que beban de fuentes de uso público.

**Artículo 33.-** El dueño o tenedor del animal deberá aportar las medidas necesarias para evitar que ensucie las vías y espacios públicos urbanos. Queda especialmente prohibido que los perros hagan sus deposiciones en las áreas infantiles. Mientras estén en la vía pública, parques y jardines podrán hacer sus deposiciones en los imbornales de la red de alcantarillado, mientras no existan lugares especialmente autorizados y habilitados para ello por el Ayuntamiento. No obstante, si las deyecciones se han depositado en aceras o zonas de tránsito peatonal, parques o jardines, el propietario o persona que conduzca al animal es responsable de la eliminación de las mismas, mediante el depósito dentro de bolsas impermeables y cerradas en las papeleras u otros elementos de contención indicadas por los servicios municipales.

**Artículo 62.-** Las infracciones de la presente ordenanza serán consideradas leves, graves y muy graves, con sanciones que van desde 6,010 euros a 3.005,06 euros.



600 establecimientos y más de 1.000 profesionales a tu servicio.